

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Diseño por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Diseño	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Barcelona

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
004	Universidad de Barcelona

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	138	12

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08033006	Facultad de Bellas Artes

1.3.2. Facultad de Bellas Artes

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
60	60	60
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
60	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA



PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	46.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	45.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG 1 - Compromiso ético: Capacidad crítica y autocrítica; Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.
CG 2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad: Capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los saberes a la práctica; Capacidad de tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones.
CG 3 - Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común; Capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales.
CG 4 - Capacidad creativa y emprendedora: Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos; Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.
CG 5 - Sostenibilidad: Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito; Capacidad de manifestar visiones integradas y sistémicas.
CG 6 - Capacidad comunicativa: Capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina; Capacidad de buscar, usar e integrar la información.
CG 7 - Razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE 1 - Saber redactar proyectos en el ámbito profesional del diseño: tener la capacidad de proponer y desarrollar soluciones para los problemas planteados.
CE 2 - Tener capacidad de estructurar, a partir de los requerimientos del proyecto y del análisis del problema de diseño, criterios que justifican sus propuestas para exponer y argumentar, verbal y gráficamente, la solución del proyecto.
CE 3 - Tener capacidad para gestionar proyectos de diseño en sus contextos profesionales.
CE 4 - Tener capacidad de reconocer e interpretar la historia de la cultura y del diseño para emitir juicios y realizar reflexiones en los contextos de los estudios académicos y de los procesos proyectuales profesionales.
CE 5 - Tener la capacidad de establecer un proceso de proposiciones y reflexiones sucesivas a partir del uso de los sistemas de representación para el desarrollo de los proyectos.
CE 6 - Tener la capacidad de Identificar, reconocer y seleccionar los materiales y los procesos de producción en las artes gráficas y en la fabricación industrial para desarrollar los proyectos adecuadamente.
CE 7 - Tener la capacidad de reconocer los alfabetos como sistema constructivo y compositivo, distinguir sus valores culturales, expresivos y de uso, e incorporarlos con corrección en los proyectos de diseño y en el discurso académico.
CE 8 - Tener la capacidad de reconocer y usar selectivamente los sistemas de composición y los trazados armónicos, vinculados a la expresión estética y al conocimiento del valor simbólico de la forma, en los proyectos de diseño



- CE 9 - Tener la capacidad de movilizar los conocimientos y habilidades oportunos para ejercer la práctica y la administración en el ámbito profesional del diseño y en equipos multidisciplinares.
- CE 10 - Tener la capacidad crítica para analizar los productos del entorno artificial en los entornos académicos, en las publicaciones especializadas y en los desarrollos profesionales de diseño.
- CE 11 - Conocer procedimientos de investigación de las ciencias humanas para aplicarlos selectivamente en los ámbitos proyectuales y académicos del diseño.
- CE 12 - Tener la capacidad de fundamentar, a partir del conocimiento y comprensión de la diversidad teórica del diseño, los estudios que vinculan la disciplina a ámbitos de reflexión sobre la cultura

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

NORMATIVA RELATIVA AL ACCESO Y ADMISIÓN DE APLICACIÓN AL SISTEMA UNIVERSITARIO DE CATALUÑA

El acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se realiza en la Universidad de Barcelona de acuerdo con lo estipulado en el RD 412/2014, de 6 de junio, y de acuerdo con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre.

1. Para acceder a estudios de grado hay que cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el título de bachillerato o equivalente y haber superado las pruebas de la Evaluación de Bachillerato para acceso a la Universidad (EBAU).
- Haber obtenido un título oficial de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior.
- Haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años o para mayores de 45 años.
- Cumplir las condiciones para el acceso para mayores de 40 años.
- Tener homologado el título de bachillerato de acuerdo al RD 412/2014 que desarrolla la LOMCE (únicamente no residentes no comunitarios y no suscriptores de convenios bilaterales)
- Haber obtenido un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.

Las personas mayores de 40 años, sin titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías de acceso, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional. Para ello han de formalizar una inscripción y superar las fases de valoración de méritos y de entrevista personal. Cada año la Universidad de Barcelona establece una reserva para esta vía de acceso de hasta un 1% de las plazas que ofrezca la enseñanza de grado.

Las personas mayores de 45 años, sin la titulación exigida por la normativa vigente, que quieran iniciar estudios de grado en la Universidad de Barcelona pueden acceder a ellos mediante la realización de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años. Para ello han de superar una prueba de acceso y una entrevista personal. Los candidatos que accedan a la universidad por medio de las pruebas de acceso a mayores de 45 años tienen reservado un 1% de las plazas de cada enseñanza.

Los estudiantes procedentes de Bachillerato con la EBAU superada, de Formación Profesional, con un título universitario oficial ya finalizado, y de la prueba de mayores de 25 años, para acceder al primer curso de un estudio universitario en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña, deben realizar la preinscripción universitaria.

La preinscripción universitaria en Cataluña es un sistema coordinado de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso al primer curso de cualquier estudio universitario entre los que se incluye el grado. No se utiliza este sistema para el acceso a los estudios de máster. En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias, las cuales han de estar ordenadas por orden de interés. Esta preinscripción es compatible con otras solicitudes a universidades privadas, a distancia o de otras comunidades autónomas, aun cuando el estudiante sólo podrá matricularse en un solo centro. La información relativa a las vías de acceso a los estudios universitarios la facilita cada curso académico la Generalitat de Catalunya y se actualiza en función de las decisiones tomadas en el Consejo Interuniversitario de Catalunya, ya que el sistema de admisión es único para todas las universidades públicas de la comunidad autónoma. Finalmente hay que indicar que la asignación de plazas por parte de la Comunidad autónoma se realizará según lo indicado en el REAL DECRETO 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Acreditación de conocimiento de una tercera lengua al acabar los estudios

En cuanto a la acreditación de conocimiento de una tercera lengua, la Universitat de Barcelona tiene recogido en su Plan de lenguas (2017-2020), aprobado por el Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2018, la misión inequívoca de contribuir a los principios de comunicación eficaz, enriquecimiento cultural mutuo e intercomprensión que la adquisición de la competencia lingüística en una tercera lengua garantiza. En su apuesta por el multilingüismo, la UB da prioridad al conocimiento y uso del inglés internacional, lengua de intercambio y comunicación en la mayoría de disciplinas académicas y lengua vehicular en diversos ámbitos de las relaciones internacionales, juntamente con el alemán, el francés y el italiano. La adquisición de esta competencia ha de permitir que los estudiantes sean capaces de tener un conocimiento instrumental de una de estas lenguas que les permita el acceso a la bibliografía y a la producción científica, el intercambio universitario y las posibilidades de internacionalización.



De acuerdo con las directrices del Consejo Interuniversitario de Catalunya sobre el requerimiento que los estudiantes alcancen la competencia lingüística en una tercera lengua al finalizar los estudios, y de acuerdo nuevamente a lo descrito en el citado Plan de Lenguas, los centros han de prever que la adquisición progresiva de la competencia permita, de manera gradual

*Ser capaz en primer y segundo curso de consultar bibliografía y utilizar adecuadamente recursos didácticos en esta lengua, según las Especialidades y a partir del nivel de salida del bachillerato.

*Ser capaz, en tercer curso de seguir una clase en esta lengua, es decir, haber obtenido un determinado nivel de comprensión oral y escrita de acuerdo al nivel B1 del Marco europeo común de referencia.

*Ser capaz, en cuarto curso, de poder expresarse correctamente de manera oral y escrita en esta lengua, de acuerdo al nivel B2 del Marco europeo común de referencia.

En este sentido, la UB apuesta de manera decidida por facilitar al estudiante el diagnóstico sobre su situación inicial en cuanto a la competencia lingüística para poderlo ubicar correctamente de acuerdo con las premisas anteriormente citadas. De esta manera, en el caso que el estudiante no llegue a la universidad con la competencia conseguida, la UB le ofrece, a través de su Escuela de Idiomas Modernos un amplio abanico de cursos, ordinarios, intensivos o semipresenciales, que han de permitir mejorar la competencia lingüística y acreditarla adecuadamente. A esta oferta añade, en la medida de las posibilidades presupuestarias, la convocatoria de ayudas para financiar la realización de estos cursos.

A continuación, se aportan las siguientes normativas de acceso y admisión de la Universitat de Barcelona:

NORMATIVA REGULADORA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA AÑOS MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL. (aprobada por la CACG de la Universidad de Barcelona de 23 de marzo de 2017 y Consell de Govern de 4 de abril de 2017)

Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta años se rige por lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, por los acuerdos que tome la Comisión Técnica de Acceso del Consejo Interuniversitario de Cataluña y por lo dispuesto en esta Normativa.

Se reservará el 1% de las plazas de las enseñanzas de grado ofertadas por las universidades para los candidatos que hayan superado el acceso. Las plazas se adjudicarán según la calificación global obtenida.

Artículo 2. Requisitos para solicitar el acceso.

Las personas que quieran concurrir al acceso a la Universidad de Barcelona para mayores de cuarenta años deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener o cumplir cuarenta años el año natural de comienzo del curso académico.
2. No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la Universidad mediante otras vías.
3. Acreditar experiencia laboral y profesional en relación con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado.

En el caso de poseer estudios extranjeros, éstos no deben permitir el acceso a la universidad en su país.

Artículo 3. Calendario y convocatoria

El acceso para mayores de cuarenta años se convoca una vez al año y solamente se puede solicitar para un único centro de estudio de las universidades catalanas.

El calendario anual de los procesos que regula esta normativa se deberá elaborar atendiendo al calendario que establezca la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña. La Universidad de Barcelona hará público el calendario en la página web.

Artículo 4. Inscripción a la prueba

Las personas interesadas han de formalizar la preinscripción/matriculación en la Oficina de Acceso a la Universidad, a través del portal accesnet.gencat.cat, en el plazo que establezca la convocatoria y adjuntando la correspondiente documentación.

La documentación se debe justificar dentro del plazo de presentación de la solicitud. No se valorarán los méritos del currículum que no queden acreditados.



Artículo 5. Estructura

El acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años con acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases:

PRIMERA FASE. VALORACIÓN DEL CURRÍCULUM

Los méritos se valoran de acuerdo con el siguiente baremo:

a) Experiencia laboral y profesional

La Comisión Evaluadora valorará que la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincula la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

Este apartado se califica con un máximo de seis puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

En particular, se valora la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado: hasta un máximo de 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y hasta un máximo de 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que se vincule la enseñanza universitaria oficial de grado elegido.

b) Formación

La formación se califica con un máximo de dos puntos, con una calificación numérica expresada con tres decimales.

Se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.

Asimismo, se valoran los cursos de formación y perfeccionamiento con contenidos incluidos en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento, pero no directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitado, de duración igual o superior a quince horas, con 0,001 puntos por hora.

c) Conocimiento de catalán

El conocimiento del catalán se valora con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos
- Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos
- Certificado de nivel de suficiencia (C): 0,900 puntos
- Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido.

d) Conocimiento de terceras lenguas

El conocimiento de terceras lenguas se valora en total con un punto como máximo, de acuerdo con la siguiente equivalencia:

- Certificado de nivel A2: 0,100 puntos
- Certificado de nivel B1: 0,300 puntos
- Certificado de nivel B2: 0,500 puntos
- Certificado de nivel C1: 0,800 puntos
- Certificado de nivel C2: 1,000 puntos

Únicamente se puntúa el nivel más alto obtenido en cada lengua.

Resultado de la primera fase de valoración

El resultado final de esta primera fase de valoración tiene una puntuación cuantitativa entre cero y diez puntos, expresada con tres decimales. Los candidatos que obtienen una calificación inferior a cinco puntos no superan la prueba de acceso, y los que obtienen una puntuación igual o superior a cinco puntos tienen derecho a la entrevista personal.

La superación de esta primera fase no tiene ningún tipo de equivalencia con la enseñanza secundaria.

SEGUNDA FASE. ENTREVISTA PERSONAL



Una vez superada la primera fase, la Comisión Evaluadora convoca a la persona solicitante a una entrevista personal. El lugar, el día y la hora se hacen públicos a través de la web de la Universidad de Barcelona (www.ub.edu), en el apartado de Futuros Estudiantes ¿ Admisiones.

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalada hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

En la entrevista personal se valora y aprecia la madurez e idoneidad de la persona candidata para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegido. En esta segunda fase se califica al candidato como Apto o No apto. Obtener la calificación de No apto significa no haber superado la prueba de acceso para las personas mayores de cuarenta años en la Universidad de Barcelona.

Artículo 6. Calificación final del acceso a la Universidad para las personas mayores de cuarenta años

El resultado final es la calificación cuantitativa obtenida en la primera fase (valoración), siempre que la Comisión Evaluadora haya evaluado al candidato como Apto en la segunda fase (entrevista personal).

Artículo 7. Comisión Evaluadora

Para organizar y gestionar el desarrollo del acceso para las personas mayores de cuarenta años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario
- Un vocal

Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

- Artes y humanidades
- Ciencias
- Ciencias de la salud
- Ciencias sociales y jurídicas
- Ingeniería y arquitectura

Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica ¿ Asuntos Generales y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa.

Además, se debe velar por que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

Artículo 8. Reclamaciones

La persona interesada puede presentar una reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación es de tres días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de las calificaciones. La reclamación debe presentarse en la Oficina del Registro del Pabellón Rosa o en cualquiera de los registros de la Universidad de Barcelona y se dirigirá al presidente de la Comisión Evaluadora del acceso para las personas mayores de cuarenta años correspondiente.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones y una vez resueltas -en el caso de que se hayan presentado-, se publica la relación definitiva de calificaciones. Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de esta resolución, sin perjuicio que pueda interponer cualquier otro que considere pertinente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Artículo 9. Compatibilidad con otras vías de acceso

Las personas que puedan acceder a la Universidad por la vía de mayores de 25 años, mayores de 40 años y mayores de 45 años y quieran hacer uso de las tres vías pueden hacerlo formalizando la inscripción correspondiente a cada una de las pruebas, y abonando los precios correspondientes a las tres inscripciones.



Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se aprueba.

NORMATIVA REGULADORA DE LA ENTREVISTA PARA ACCEDER A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA PERSONAS MAYORES DE CUARENTA Y CINCO AÑOS. (aprobada por la CACG de la Universidad de Barcelona de 30 de enero de 2015 y Consell de Govern de 11 de febrero de 2015)

Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Barcelona para las personas mayores de cuarenta y cinco años se rige por lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a enseñanzas universitarias oficiales de grado, previsto en el capítulo IV, «Procedimientos específicos de acceso y admisión», sección 3ª, artículo 17, «Acceso para mayores de 45 años», y por lo dispuesto en esta Normativa.

Artículo 2. Convocatoria de la entrevista

La Universidad de Barcelona convocará anualmente entrevistas a las personas mayores de cuarenta y cinco años que, habiendo superado las pruebas previas, quieran acceder a una de las enseñanzas oficiales de grado de la UB.

La convocatoria con la fecha y el lugar de la entrevista, el período de inscripción, así como cualquier otra información de interés relacionada, se anunciará con una antelación mínima de siete días. Con carácter general, las entrevistas se llevan a cabo los meses de junio y julio.

La convocatoria se publicará en el tablón de anuncios de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona) y en la web de la Universidad de Barcelona (www.ub.edu), en el apartado de acceso a la Universidad.

Artículo 3. Presentación a la entrevista

Las personas mayores de cuarenta y cinco años que quieran acceder a una enseñanza oficial de grado de la Universidad por esta vía sólo pueden presentarse a una única entrevista.

En el momento de la presentación, deben entregar a la Comisión Evaluadora la siguiente documentación:

- a) Una fotocopia del documento nacional de identidad, NIE o pasaporte
- b) El currículum detallado
- c) Una carta de motivación en que justifiquen el interés por cursar la enseñanza oficial de grado escogido

No asistir a la entrevista personal en el lugar, el día y la hora señalada hace decaer todos los derechos de la persona solicitante.

Artículo 4. Calificación

Una vez hecha la entrevista, cada candidato obtiene la calificación de Apto o No apto. Para ser admitido a la enseñanza oficial de grado solicitado, es condición necesaria haber obtenido la calificación de Apto.

La entrevista sólo es válida para el año en que se presenta la solicitud y para la enseñanza oficial de grado solicitado.

Artículo 5. Comisión Evaluadora

A efectos de la organización y la gestión del desarrollo del acceso para personas mayores de cuarenta y cinco años, la Universidad de Barcelona nombra una comisión evaluadora para cada una de las ramas de conocimiento en que se ofrecen grados.

Esta comisión está formada por:

- Un presidente
- Un secretario
- Un vocal

Cada uno de estos miembros debe pertenecer a alguno de los ámbitos de conocimiento siguientes:

- Artes y humanidades
- Ciencias
- Ciencias de la salud



- Ciencias sociales y jurídicas
- Ingeniería y arquitectura

Para comunicaciones, y para cualquier otra incidencia, la Comisión tiene su sede en la unidad de Gestión Académica - Acceso y Títulos (Travessera de les Corts, 131-159, Pabellón Rosa, recinto de la Maternidad, 08028 Barcelona). El funcionamiento de la Comisión Evaluadora debe adaptarse a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para que esta vía de acceso se desarrolle correctamente, se tienen en cuenta los criterios recogidos en esta Normativa. Además, se debe velar para que se adopten las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por las personas interesadas.

Artículo 6. Convocatoria y calendario

El calendario de la convocatoria a la entrevista lo fija cada curso académico el órgano competente de la Universidad de Barcelona.

Disposición final. Entrada en vigor

Esta Normativa entrará en vigor el día que se apruebe

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

TEXTO GENERAL DE APLICACIÓN A TODOS LOS TÍTULOS DEL GRADO DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

En la misma línea que en el apartado anterior, desde cada uno de los Centros de la Universitat de Barcelona y en colaboración con el Servicio de Atención al Estudiante (SAE) se realizan actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, que abarcan todas las etapas de sus estudios. Estas actividades y programas están enmarcadas en el **plan de acción tutorial (PAT)** de la Universitat de Barcelona.

El PAT es un plan institucional que especifica los objetivos y la organización de la acción tutorial. Cada titulación dispone de su propio PAT que está bajo la responsabilidad de un profesor/**coordinador** que tiene las funciones de:

- Coordinarse con el decanato/dirección de centro, secretaría de docencia y estudiantes, coordinador de movilidad, jefe de estudios y con el SAE.
- Velar por el desarrollo correcto del PAT.
- Coordinar, dinamizar y hacer el seguimiento de los tutores de la enseñanza.
- Asesorar y dar apoyo para que los tutores puedan desarrollar sus funciones.
- Definir necesidades de formación de tutores y colaborar con el coordinador de formación del profesorado del centro.
- Colaborar con el SAE en las actividades de captación de estudiantes y coordinarse con coordinadores de otras enseñanzas para impartir charlas y proporcionar información por ámbitos de conocimiento.
- Identificar los problemas de transición del bachillerato y de los ciclos formativos a la Universitat de Barcelona y organizar, con el apoyo del SAE y del ICE, jornadas de intercambio con profesorado de secundaria.
- Recopilar la información necesaria de la titulación a fin de que el SAE la confeccione y la difunda.
- Hacer de enlace entre el PAT y otras instancias de la titulación, del centro o de la Universitat de Barcelona.
- Velar para que la información que se ofrece desde la web del centro dirigida a los estudiantes de educación secundaria sea la adecuada.
- Elaborar el informe de evaluación final.
- Proponer tutores.

El Instituto de Desarrollo Profesional (IDP-ICE) da soporte a los PAT a través de la organización de actividades de formación y de intercambio para coordinadores de planes de acción tutorial y para tutores. También el IDP-ICE gestiona una web institucional de información para la acción tutorial. Además, el Campus Virtual de la Universitat de Barcelona ofrece prestaciones para el seguimiento tutorial semipresencial y apoyo tecnológico para gestionar los planes de acción tutorial.

Además, los coordinadores en estrecha colaboración con el SAE realizan acciones y organizan actividades adaptadas a las diversas etapas por las que pasan los estudiantes a lo largo del grado (inicio, durante y final de sus estudios):

- Acciones en la fase inicial de los estudios universitarios



- Difusión de actividades de acogida al centro y a la enseñanza para estudiantes con plaza.
- Difusión de actividades específicas dirigidas a la acogida del alumnado que no proviene del bachillerato, especialmente al colectivo de mayores de 25 años.
- Colaboración en actividades de acogida para estudiantes de programas de movilidad matriculados en la Universitat de Barcelona.
- Prestación de servicios al estudiante: información sobre alojamientos, gestión de seguros, y de otros.
- Información al estudiante sobre las tutorías.
- Actividades de formación transversal de orientación para el aprovechamiento académico.

- Acciones durante el desarrollo de los estudios universitarios

- Información diversa al profesorado tutor.
- Información al profesorado tutor del seguimiento del alumnado que ha sido derivado al SAE desde la tutoría.
- Información de interés para el estudiante: Programas Erasmus, SICUE o equivalentes; becas, préstamos y ayudas; prácticas curriculares y extracurriculares; complementos de formación con vistas a la continuidad de los estudios; y otros.
- Actividades de formación transversal de orientación y mejora de las competencias.

- Acciones en la fase final de los estudios universitarios

- Actividades de formación y orientación al estudiante para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios. En algunas titulaciones se ha implementado un programa específico de orientación para el desarrollo personal y profesional de los estudiantes, denominado ¿Passaport a la professió¿, diseñado desde el SAE pero adaptado a cada titulación concreta y desarrollada en colaboración con el centro correspondiente.
- Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral (Programa Feina UB y bolsa de trabajo).

De forma complementaria, el SAE dispone de una serie de recursos para la información y orientación del estudiante, como:

- Gestión en una página web (Món UB) en la que el estudiante puede encontrar información sobre todos aquellos temas que le son de interés: becas, participación, información académica y otros. Y a través de la intranet consulta de su expediente y realización de determinados trámites en línea.
- Sala de autoconsulta donde el estudiante puede encontrar información y asesoramiento especializado, así como consultar bibliografía especializada.
- Servicio de atención de todas aquellas consultas a través de diversos canales: telefónico, presencial o correo electrónico.
- Servició de orientación universitaria, que incluye la orientación académica y la profesional.

También se implementan una serie de acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos, ya sean los estudiantes con algún tipo de discapacidad, extranjeros, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite, etc. Por lo que respecta a los **estudiantes con discapacidad**, cabe tener en cuenta que promover la igualdad de oportunidades de estos estudiantes no sólo es otro objetivo prioritario de la Universitat de Barcelona sino de todas las universidades del sistema universitario catalán a través del Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC). Así, ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas y cuyos objetivos principales son:

- Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
- Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este tema y promover líneas de actuación comunes.
- Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
- Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que también traten aspectos relacionados con las personas con discapacidad.
- Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC.

La Universitat de Barcelona cuenta con programas específicos de atención a los estudiantes con necesidades especiales derivadas de algún tipo de discapacidad, así como estudiantes con necesidades de carácter temporal o bien con necesidades relacionadas con la diversidad cultural. Des del SAE, a través de personal técnico especializado, se realiza la acogida especialmente orientada a los estudiantes con alguna discapacidad de nuevo acceso para la detección de necesidades individuales, se asesora a los estudiantes a lo largo de sus estudios y se les da soporte a través de ayudas técnicas u otros recursos. Todo ello en colaboración con los Centros.



Asimismo, a lo largo de los estudios universitarios el estudiante dispone de diversas figuras para facilitarle un seguimiento y orientación, con son:

- Tutoría docente: Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de las titulaciones. Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados en la misma. La finalidad de esta orientación es planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta tanto su perfil, intereses, necesidades y conocimientos previos como las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda sociolaboral, etc.). Si la materia/asignatura que se imparte es presencial, estas funciones se desarrollarán en un entorno presencial. Si es semipresencial, las citadas funciones se desarrollarán en entornos presenciales y virtuales a través de la herramienta virtual de Campus.

- Tutoría de prácticas: Esta orientación se desarrolla a través de tutores externos (tutores ubicados profesionalmente en la institución/centro donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores internos o de centro (profesores del centro). Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del estudiante en su periodo de prácticas.

- Tutoría de movilidad: El responsable de movilidad internacional del centro es quien se encarga de la orientación, la supervisión y el seguimiento de la matrícula de los estudiantes del centro (como los procedentes de universidades o centros de educación superior extranjeros) que participan en los programas internacionales o nacionales.

INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CENTRO

En cuanto a la concreción del soporte y apoyo del alumnado en el centro una vez matriculado, las acciones descritas en el PAT de centro y temporizadas en el calendario del PAT del grado, van en la línea de la acción tutorial de la UB ya expuesta.

Se realizan acciones de tipo informativo:

Acciones llevadas a cabo durante el desarrollo de los estudios universitarios:

Sesión informativa de bienvenida de los estudiantes. Esta sesión se celebra antes del periodo de matrícula de septiembre y se explican informaciones de interés para el alumnado de los grados de la Facultad de Bellas Artes.

Sesión de orientación respecto del itinerario curricular del alumno y de ampliación de su horizonte formativo:

A finales de curso, durante el mes de mayo, se celebra una sesión dirigida al alumnado de segundo curso para informar de las diferentes especialidades que ofrecen los Grados de la Facultad para que puedan escoger el itinerario curricular adecuado a sus intereses y a su perfil. En esta sesión participa la/el jefe de estudios, las/los coordinadores de los tres Grados y las/los coordinadores de los diferentes ámbitos de especialización.

Estas acciones tienen como objetivo:

- Facilitar el proceso de incorporación y de adaptación del estudiante a las enseñanzas del Centro.
- Asesorar al estudiante en la configuración de su itinerario curricular, prestando atención personalizada.
- Orientar para facilitar el acceso del estudiante al mundo profesional y/o la continuación de sus estudios.
- Identificar puntos fuertes y débiles de la docencia, para poder formular propuestas de mejora.

Todo ello se realiza mediante acciones y sesiones que pueden ser regladas y programadas dentro del calendario académico del Centro, o que se organizan a instancia de los coordinadores y tutores del PAT de cada titulación, o a petición del alumnado. Pueden ser de modalidad presencial y virtual.

El PAT se desarrolla en acciones orientadoras y acciones tutoriales. Las primeras son acciones que se llevan a cabo de manera común, dirigidas a estudiantes de diferentes ciclos. Las tutorías, en cambio, son acciones que se pueden hacer en grupo o de manera individual.

En definitiva, la tarea del PAT es la de impulsar un desarrollo integral del alumnado en la dimensión intelectual, personal y social.

La Facultad de Bellas Artes dispone de un **Plan de acción tutorial (PAT)** en el que ofrece al alumnado un conjunto de servicios para orientarlo, asesorarlo y apoyarle en diferentes aspectos de su aprendizaje y desarrollo profesional.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0



NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y PARA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

Aprobada por:

- Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2011
- Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2011

Modificada por:

- Comisión Académica de Consejo de Gobierno de 5 de abril de 2013, de 21 de septiembre de 2015 y de 5 de julio de 2016
- Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2013, de 8 de octubre de 2015 y de 13 de julio de 2016

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidos por las universidades españolas en todo el territorio nacional, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, entre las diferentes universidades españolas y dentro de una misma universidad.

Con esta finalidad, es imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos en el que se reconozca los créditos cursados previamente y se incorporen al expediente del estudiante.

Estas normas pretenden regular el procedimiento a seguir y los criterios a emplear en la Universidad de Barcelona de acuerdo con la legislación vigente.

1. El reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos es la aceptación, por parte de la Universidad de Barcelona, de la formación o de la experiencia profesional que figura a continuación, que se computan al expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando a efectos de obtener un título oficial. En ningún caso se pueden reconocer los créditos correspondientes al trabajo de fin de grado.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento académico:

a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad, por lo que computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.

Si se trata de títulos oficiales de universidades españolas y el título al que accede el alumno pertenece a la misma rama de conocimiento que el título de grado cursado anteriormente, deben ser objeto de reconocimiento al menos un número de créditos que sea al menos el 15% del total de créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de la misma rama.

Si el título al que se accede pertenece a una rama de conocimiento diferente, son también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en las materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

Cuando la formación básica superada en los estudios de origen no esté en concordancia con las competencias y los conocimientos asociados a las materias de formación básica de la nueva enseñanza, el Jefe de Estudios, junto con el estudiante, pueden acordar el reconocimiento de otros créditos de la titulación, respetando siempre el número mínimo de créditos a reconocer.

El resto de créditos, excepto los del trabajo de fin de grado, pueden ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos.



b) Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales que conducen a la obtención del título de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas y diseño, técnico deportivo superior y graduados en enseñanzas artísticas.

c) Los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades.

d) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se pueden reconocer en base a otras enseñanzas universitarias no oficiales y en la experiencia profesional (apartados c y d) no puede ser superior, en conjunto, el 15% de los créditos del plan de estudios que está cursando el estudiante.

Únicamente se puede reconocer un porcentaje superior al 15%, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, excepto el trabajo final de grado, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

e) Seis créditos computables como optativos en la titulación de grado por la participación en actividades institucionales universitarias de tipo cultural, deportivo, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, las actividades deberán haberse llevado a cabo dentro del mismo período en que se cursa la enseñanza, excepto en el caso de actividades institucionales o universitarias realizadas verano inmediatamente anterior a lo que el estudiante accede a la titulación de grado de la UB.

La equivalencia de las actividades institucionales universitarias se fija en 1 crédito por cada 25 horas de dedicación del estudiante.

Actividades institucionales objeto de reconocimiento académico:

- Actividades organizadas por servicios centrales de la UB y entidades del Grupo UB.
- Actividades institucionales universitarias organizadas por otras universidades.
- Actividades de representación estudiantil en los casos de miembros electos y activos de los consejos de departamento, consejos de estudios, de la Junta de Facultad, de las comisiones delegadas de Junta, del Claustro, del Consejo de Gobierno, de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno y de los consejos directivos de los colegios mayores, del Consejo del Alumnado y de sus comisiones permanente y delegadas. Se reconocen a razón de 1,5 créditos por cada mandato y órgano / comisión, con una participación mínima del 80% de las sesiones.
- Actividades institucionales organizadas por el centro mismo (propio o adscrito).

La Comisión Académica del Consejo de Gobierno (CACG) aprobará anualmente la relación de los servicios centrales de la UB y de las entidades del Grupo UB que pueden ofrecer actividades institucionales universitarias susceptibles de ser reconocidas por los centros para obtener reconocimiento académico que se establece en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007.

La comisión académica de los centros o de los centros de trabajo, o el órgano en quien delegue, aprobará las actividades organizadas por el centro susceptible de reconocimiento académico.

Los centros deben hacer difusión, mediante la web, de la oferta susceptible de reconocimiento académico, tanto de la oferta de actividades organizada por el centro, como de la relación de servicios centrales UB o de entidades del Grupo UB que organizan actividades susceptibles de este reconocimiento aprobada previamente por la CACG.

2. Criterios para la resolución del reconocimiento

Con carácter general, el reconocimiento se llevará a cabo valorando la adecuación de competencias y contenidos de las materias y las asignaturas que ha superado el estudiante en relación con las materias y las asignaturas definidas en el plan de estudios del título de grado al que accede.

En caso de que el estudiante haya cursado estudios de grado, se puede reconocer la formación básica que establece esta norma como créditos de formación básica de la rama, sin necesidad de identificar materias o asignaturas superadas o reconocidas.

En el caso de resolver el reconocimiento por créditos de formación básica de la rama o por créditos parciales de materias del título de grado, la resolución debe incluir la relación de asignaturas que debe cursar el estudiante para completar los créditos que establece la titulación para obtener el título.



En el caso de solicitudes de reconocimiento de estudios cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias que se indican en el apartado 1.b, únicamente pueden ser objeto de reconocimiento estudios finalizados. Sin embargo, también pueden ser objeto de reconocimiento los estudios parciales, siempre que acrediten oficialmente en créditos ECTS. Los créditos reconocidos en base a estos estudios no pueden superar el 60 por 100 de los créditos del plan de estudios o del currículo del título que se pretende cursar.

Los títulos extranjeros deben haber sido homologados en alguno de los títulos españoles oficiales de educación superior, de acuerdo con la normativa aplicable en cada caso para ser objeto de reconocimiento.

Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la Universidad de Barcelona o cualquier otra universidad que no han sido objeto de reconocimiento se transferirán al expediente académico del estudiante, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial. No deben transferirse al nuevo expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas que no han conducido a obtener un título cuando el interesado manifieste previamente la voluntad de simultanear las enseñanzas.

3. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en incluir en todos los documentos académicos oficiales acreditativos de enseñanzas seguidas por el estudiante, los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad a la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad española, siempre que no hayan conducido a obtener un título oficial y que no hayan sido objeto de reconocimiento.

Únicamente serán transferidos créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales cursadas previamente por el estudiante, en el caso de que el estudiante haya solicitado un reconocimiento o si solicita la transferencia de créditos expresamente.

4. Efectos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título (SET).

Los créditos reconocidos se tendrán en cuenta para computar los créditos que debe superar el estudiante para obtener el título oficial, pero únicamente los créditos superados en el título oficial y los reconocidos basándose en estudios oficiales o en estudios propios que hayan extinguido por la implantación del título oficial se computan por calcular la media del expediente académico del estudiante.

Los créditos transferidos no se tienen en cuenta a efectos de computar créditos que hay que superar para obtener el título oficial ni de calcular la media del expediente académico del estudiante.

Disposición derogatoria

Estas normas derogan la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Barcelona aprobada anteriormente, el anexo a la normativa mencionada y cualquier otra normativa de rango igual o inferior que se oponga.

Entrada en vigor

Esta normativa entrará en vigor a partir del momento en que se apruebe.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

No es de aplicación en la UB



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Teoría		
Teórico-práctica		
Seminarios		
Prácticas de ordenador		
Prácticas de laboratorio		
Salidas de campo		
Trabajo tutelado		
Trabajo autónomo		
Taller experimental		
Salidas culturales		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Seminarios		
Actividades de aplicación		
Prácticas		
Elaboración de proyectos		
Visita		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas orales		
Pruebas escritas		
Trabajos realizados por el estudiante		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
NIVEL 3: Cultura y diseño I: Fundamentos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
NIVEL 3: Cultura y diseño II: Contextos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • DOMINAR LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES QUE PERMITEN EL ESTUDIO DE LAS CULTURAS • SITUAR EL DISEÑO EN LA EVOLUCIÓN DE LA CULTURA OCCIDENTAL 		



- SABER IDENTIFICAR Y DIFERENCIAR MODELOS FORMALES Y PROPUESTAS DE ABSTRACCIÓN CONCEPTUAL
- APLICAR INSTRUMENTOS CONCEPTUALES PARA COMPRENDER LA SITUACIÓN DEL DISEÑO EN LOS CONTEXTOS CULTURALES ACTUALES

5.5.1.3 CONTENIDOS

CULTURA Y DISEÑO I: FUNDAMENTOS.

- Asimilación de conceptos fundamentales para el estudio de la cultura.
- Proyecto y cultura.
- Conceptos de diseño.
- Evaluación de conceptos específicos de caracterización cultural en textos especializados.

CULTURA Y DISEÑO II: CONTEXTOS.

- Las propuestas teóricas del diseño vinculadas a modelos históricos.
- Las propuestas formales en base a modelos técnicos.
- Fundamentos de reflexión abstracta en las teorías del diseño.
- Caracterización y apreciación sincrónica elemental de contextos teóricos actuales y su vinculación con el diseño.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Materia de formación instrumental básica para el estudio teórico en el diseño, aplicable en aprendizajes posteriores y en el aprendizaje de la actividad proyectual. En ningún caso esta instrumentación significa la adopción de tesis indiscutibles y definitivas sobre diseño.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG 3 - Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común; Capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 4 - Tener capacidad de reconocer e interpretar la historia de la cultura y del diseño para emitir juicios y realizar reflexiones en los contextos de los estudios académicos y de los procesos proyectuales profesionales.

CE 10 - Tener la capacidad crítica para analizar los productos del entorno artificial en los entornos académicos, en las publicaciones especializadas y en los desarrollos profesionales de diseño.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	120	100
Trabajo tutelado	20	20
Trabajo autónomo	160	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Seminarios

Elaboración de proyectos

Visita

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	20.0
Pruebas escritas	0.0	50.0



Trabajos realizados por el estudiante	0.0	60.0
NIVEL 2: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del diseño I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del diseño II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • CONOCER EN PROFUNDIDAD DISTINTOS ACONTECIMIENTOS, MOVIMIENTOS, CORRIENTES Y AUTORES/AS DE LA HISTORIA DEL DISEÑO, ESPECIALMENTE DE LOS SIGLOS XIX, XX Y LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XXI. • APTITUD PARA DIFERENCIAR DISEÑOS CONCRETOS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS FORMALES, TÉCNICAS Y FUNCIONALES QUE IDENTIFICAN A LOS MOVIMIENTOS, A LAS CORRIENTES Y A LOS AUTORES, Y SEGÚN SU PERTENENCIA AL CONTEXTO HISTÓRICO CORRESPONDIENTE. • APLICAR LOS INSTRUMENTOS DE LA INDAGACIÓN HISTÓRICA PARA COMPRENDER LA EVOLUCIÓN DEL DISEÑO. • APLICAR LOS CONOCIMIENTOS DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL DISEÑO PARA COMPRENDER LAS ACTUALES PROPUESTAS. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>HISTORIA DEL DISEÑO I.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acontecimientos más relevantes de la historia del diseño. • Movimientos, corrientes y autores/as que han establecido una influencia decisiva en su evolución histórica. • Procedimientos básicos para el estudio de la historia del diseño. <p>HISTORIA DEL DISEÑO II.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las fuentes de documentación al estudio detallado de movimientos y corrientes de la historia del diseño. • Utilización de los procedimientos de estudio y de las fuentes de documentación para el examen de los proyectos de distintos diseñadores/as y su relación con la evolución histórica del diseño. • Comprensión reflexiva de las iniciativas de diseño en su recorrido histórico y en la situación actual. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Materia de formación de conocimientos y procedimientos sobre la historia del diseño, aplicable en aprendizajes posteriores y en el aprendizaje de la actividad proyectual.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 3 - Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común; Capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales.		
CG 7 - Razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 4 - Tener capacidad de reconocer e interpretar la historia de la cultura y del diseño para emitir juicios y realizar reflexiones en los contextos de los estudios académicos y de los procesos proyectuales profesionales.		
CE 11 - Conocer procedimientos de investigación de las ciencias humanas para aplicarlos selectivamente en los ámbitos proyectuales y académicos del diseño.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	120	100
Trabajo tutelado	20	20
Trabajo autónomo	160	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios		
Elaboración de proyectos		
Visita		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	20.0
Pruebas escritas	0.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	60.0
NIVEL 2: Expresión gráfica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Expresión Gráfica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistemas de representación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Resolver representaciones completas de objetos tridimensionales de geometrías complejas en el sistema dimétrico de representación - Aplicar la geometría descriptiva con el uso de programas informáticos de dibujo en 2D - Representar objetos tridimensionales en proyecciones paralelas y cónicas - Aplicar la abstracción de las representaciones del sistema dimétrico en los procesos de proyección - Aplicar criterios expresivos y comunicativos con técnicas manuales e informáticas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecciones y escalas • Sistemas de representación: diédrico, acotado, axonométrico y cónico • Sombras • El dibujo técnico y su expresividad y valor comunicativo con medios manuales e informáticos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad: Capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los saberes a la práctica; Capacidad de tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 2 - Tener capacidad de estructurar, a partir de los requerimientos del proyecto y del análisis del problema de diseño, criterios que justifican sus propuestas para exponer y argumentar, verbal y gráficamente, la solución del proyecto.		
CE 5 - Tener la capacidad de establecer un proceso de proposiciones y reflexiones sucesivas a partir del uso de los sistemas de representación para el desarrollo de los proyectos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	15	100



Prácticas de ordenador	15	100
Trabajo tutelado	10	20
Trabajo autónomo	80	0
Taller experimental	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Actividades de aplicación		
Prácticas		
Elaboración de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	50.0
Pruebas escritas	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	30.0	90.0
NIVEL 2: Expresión artística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística
ECTS NIVEL2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	12	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dibujo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Volumen		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Color		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Foto y Video		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>DIBUJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representar a mano alzada objetos tridimensionales en el sistema diédrico, axonométrico y cónico • Realizar croquis de objetos tridimensionales aplicando la abstracción formal • Conocer un amplio abanico de técnicas pictóricas, tanto secas como húmedas • Aplicar la técnica más apropiada en función del tipo de objeto a representar <p>VOLUMEN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y contrastar formas tridimensionales: origen y desarrollo • Determinar datos de las formas tridimensionales tanto por medio de técnicas analógicas como digitales • Resolver construcciones de formas tridimensionales mediante modelos y maquetas tanto analógicas como digitales • Generar formas tridimensionales para impresión 3D con el uso de programas informáticos de dibujo en 3D <p>COLOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las teorías del color y la fisiología de la percepción • Reconocer y determinar códigos cromáticos y su uso en diseño • Aplicar color en productos gráficos y en productos industriales. • Modificar percepciones del color a partir del uso de texturas y técnicas analógicas y digitales. <p>FOTO Y VÍDEO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los procesos de creación fotográfica y videográfica. • Realizar fotografías y vídeos aplicando conocimientos tecnológicos básicos • Conocer los procesos de producción y realización en fotografía y videografía • Conocer los procesos de creación sonora • Usar la cámara fotográfica y la de vídeo • Procesar y editar imágenes fotográficas y videográficas y realizar conversión de formatos 		



- Procesar y editar vídeos y conversión de formatos
- Realizar narraciones con imágenes estáticas y con imágenes dinámicas

5.5.1.3 CONTENIDOS

DIBUJO - 6 ECTS

- El dibujo a mano alzada
- Las técnicas secas
- Las técnicas húmedas
- Ilustraciones

VOLUMEN - 6 ECTS

- Volumen: Masa y Espacio
- Tipos de superficies: Regladas, curvas y compuestas
- Redes y módulos espaciales; Movimientos y transformaciones en el espacio; Medidas, escalas y proporciones. La figura humana en el espacio
- El espacio virtual
- Modelos y maquetas: Tipos; Materiales, herramientas y maquinaria
- Las maquetas y los modelos virtuales
- Rapid prototyping. Ingeniería inversa

COLOR - 6 ECTS

- Teoría del color
- Uso
- Códigos cromáticos
- Lectura del color
- Aplicaciones

FOTO Y VIDEO - 6 ECTS

- Fotografía analógica/digital
- Video analógico/digital
- Utillaje y programas
- Narrativas estáticas
- Narrativas dinámicas
- Confección de guiones expositivos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia constituye gran parte de la Formación Básica del grado. Tiene carácter instrumental y cubre, por tanto, distintos modos de representar la realidad que se quiere construir o modificar desde el diseño.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG 2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad: Capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los saberes a la práctica; Capacidad de tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 2 - Tener capacidad de estructurar, a partir de los requerimientos del proyecto y del análisis del problema de diseño, criterios que justifican sus propuestas para exponer y argumentar, verbal y gráficamente, la solución del proyecto.

CE 5 - Tener la capacidad de establecer un proceso de proposiciones y reflexiones sucesivas a partir del uso de los sistemas de representación para el desarrollo de los proyectos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	60	100
Prácticas de ordenador	90	100
Trabajo tutelado	40	20
Trabajo autónomo	320	0
Taller experimental	90	100



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Actividades de aplicación		
Prácticas		
Elaboración de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	20.0
Pruebas escritas	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	60.0	100.0
NIVEL 2: Informática		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Informática
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Desarrollo Digital		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Saber identificar y diferenciar distintos lenguajes informáticos para el desarrollo y distribución de contenidos digitales. Afrontar tareas sencillas que requieran el uso de lenguajes informáticos. Comunicarse con desarrolladores informáticos usando un lenguaje común. Conocer los requerimientos específicos para proyectos de diseño para plataformas digitales. Aplicar criterios de usabilidad al diseño de interfaces gráficas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>DESARROLLO DIGITAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Tecnologías de desarrollo y distribución de contenido digital basadas en el uso de lenguajes informáticos. Proceso de diseño e implementación de interfaces gráficas. Patrones de interacción. Herramientas para la conceptualización, comunicación y prueba de proyectos hipermedia 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad: Capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los saberes a la práctica; Capacidad de tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones.		
CG 6 - Capacidad comunicativa: Capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina; Capacidad de buscar, usar e integrar la información.		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 2 - Tener capacidad de estructurar, a partir de los requerimientos del proyecto y del análisis del problema de diseño, criterios que justifican sus propuestas para exponer y argumentar, verbal y gráficamente, la solución del proyecto.		
CE 3 - Tener capacidad para gestionar proyectos de diseño en sus contextos profesionales.		
CE 8 - Tener la capacidad de reconocer y usar selectivamente los sistemas de composición y los trazados armónicos, vinculados a la expresión estética y al conocimiento del valor simbólico de la forma, en los proyectos de diseño		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	15	100
Prácticas de ordenador	25	100
Trabajo tutelado	10	20
Trabajo autónomo	80	0
Taller experimental	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Actividades de aplicación		
Prácticas		
Elaboración de proyectos		
Visita		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	40.0
Pruebas escritas	0.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante	50.0	100.0
NIVEL 2: Proyectos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	84	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	12	12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12	12	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyecto gráfico I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Proyecto industrial V		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyectos VI		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyectos VII		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyecto industrial I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyecto gráfico II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyecto industrial II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyecto gráfico III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyecto industrial III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyecto gráfico IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Proyecto industrial IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyecto gráfico V		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>PROYECTO GRÁFICO I</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y ejercitar los principios y especificidades del proyecto gráfico • Entender y usar la arquitectura gráfica como recurso metodológico fundamental para las propuestas y decisiones compositivas en el proceso de diseño • Ensayar y experimentar las propiedades y relaciones básicas de texto e imagen en el proyecto gráfico 		



PROYECTO INDUSTRIAL I

- Usar apropiadamente los sistemas de representación y los sistemas compositivos (modulación y trazados armónicos) en el proceso del proyecto
- Determinar los requerimientos funcionales de cada problema proyectual y tener capacidad de establecer una jerarquía entre ellos
- Conocer modelos de referencia
- Reconocer los distintos tipos de soluciones que permite cada problema de diseño en función de los distintos criterios que son aplicados
- Ensayar y experimentar propuestas de soluciones de los problemas planteados
- Escoger y aplicar las técnicas y procesos de producción apropiados en relación con cada propuesta
- Establecer el hilo argumental que justifique la solución adoptada

PROYECTO GRÁFICO II

- Conocer las características básicas de los distintos ámbitos comunicativos
- Conocer las distintas propiedades de los mensajes visuales y experimentar con sus variables
- Conocer los sistemas gráficos en la comunicación visual; ensayar y experimentar con sus elementos y relaciones
- Ensayar y experimentar las posibilidades narrativas de los mensajes en la comunicación visual

PROYECTO INDUSTRIAL II

- Entender el lenguaje expresivo inherente a cada material y a cada modo de ser tratado en los distintos sistemas de producción
- Reconocer la relación entre Forma y la Cultura en la que se ha generado, así como su significación en función de su contexto cultural y temporal
- Establecer las relaciones entre los objetos y sus usos con el modo en que son percibidos por los usuarios
- Conocer los distintos modos de compatibilidad de los requerimientos ergonómicos con los sistemas compositivos aplicables
- Resolver las uniones entre las distintas partes de un producto en función de los posibles criterios compositivos aplicables

PROYECTO GRÁFICO III

- Conocer los principios, conceptos y ámbitos de aplicación del proyecto de identidad visual corporativa
- Conocer los elementos fundamentales de la identidad visual corporativa
- Conocer las relaciones entre sistema, discurso y programa comunicativo en el proyecto de identidad visual corporativa
- Definir y desarrollar productos gráficos normativos de identidad visual corporativa
- Desarrollar un proyecto de identidad visual corporativa en sus fases: conocimiento y análisis de modelos de referencia; ensayo y experimentación de propuestas según requerimientos, condicionantes y criterios; selección de técnicas y procesos en vistas a su producción final; justificación y argumentación de la solución adoptada

PROYECTO INDUSTRIAL III

- Conocer los principios, conceptos y ámbitos de aplicación de los proyectos para el hábitat
- Entender el cuerpo y los sentidos en su relación con el entorno doméstico, sus tipos de espacios y sus dimensiones y proporciones
- Ensayar y experimentar modos de intervención en el espacio doméstico a partir de alteraciones del mobiliario e iluminación
- Establecer relaciones entre tipos de entornos domésticos y tipos de complementos para el hogar
- Desarrollar un proyecto para el entorno doméstico en sus fases: conocimiento y análisis de modelos de referencia; ensayo y experimentación de propuestas según requerimientos, condicionantes y criterios; selección de técnicas y procesos en vistas a su producción final; justificación y argumentación de la solución adoptada

PROYECTO GRÁFICO IV

- Conocer los principios, conceptos y ámbitos de aplicación del proyecto editorial
- Entender y aplicar la condición de sistema en los productos editoriales
- Ensayar y experimentar con los elementos fundamentales del proyecto editorial
- Conocer y ejercitar las posibilidades de articulación de los elementos gráficos según los usos específicos
- Entender la página como plano comunicativo modélico del proyecto editorial físico; ensayar y experimentar sus posibilidades compositivas, comunicativas y expresivas
- Desarrollar un proyecto editorial en sus fases: conocimiento y análisis de modelos de referencia; ensayo y experimentación de propuestas según requerimientos, condicionantes y criterios; selección de técnicas y procesos en vistas a su producción final; justificación y argumentación de la solución adoptada

PROYECTO INDUSTRIAL IV

- Conocer los principios, conceptos y ámbitos de aplicación de los proyectos para los entornos de trabajo, educativo y de salud
- Entender el cuerpo y los sentidos en su relación con el entorno de trabajo, educativo y de salud, sus tipos de espacios y sus dimensiones
- Establecer relaciones entre tipos de entornos laborales y tipos de utensilios, dispositivos y complementos
- Ensayar y experimentar modos de intervención en el entorno de trabajo, educativo y de salud a partir de distintas definiciones alternativas del mobiliario e iluminación
- Desarrollar un proyecto para los entornos de trabajo, educativo o de salud en sus fases: conocimiento y análisis de modelos de referencia; ensayo y experimentación de propuestas según requerimientos, condicionantes y criterios; selección de técnicas y procesos en vistas a su producción final; justificación y argumentación de la solución adoptada

PROYECTO GRÁFICO V

- Conocer los principios, conceptos y ámbitos de aplicación del proyecto editorial digital
- Entender y aplicar la condición de red en los productos editoriales digitales
- Ensayar y experimentar con los elementos y medios propios del proyecto editorial digital
- Conocer y ejercitar las posibilidades de articulación de los elementos gráficos según los usos específicos



- Entender la interfaz como espacio comunicativo modélico del proyecto editorial digital; ensayar y experimentar sus posibilidades compositivas, comunicativas y expresivas
- Desarrollar un proyecto editorial digital en sus fases: conocimiento y análisis de modelos de referencia; ensayo y experimentación de propuestas según requerimientos, condicionantes y criterios; selección de técnicas y procesos en vistas a su producción final; justificación y argumentación de la solución adoptada

PROYECTO INDUSTRIAL V

- Conocer los principios, conceptos y ámbitos de aplicación de los proyectos para el espacio público, urbano y rural
- Analizar críticamente los entornos urbanos y rurales para determinar características de intervención
- Conocer modelos de intervención en el espacio público, urbano y rural
- Conocer tipologías de intervenciones efímeras en entornos urbanos y rurales
- Desarrollar un proyecto para el espacio público en sus fases: conocimiento y análisis de modelos de referencia; ensayo y experimentación de propuestas según requerimientos, condicionantes y criterios; selección de técnicas y procesos en vistas a su producción final; justificación y argumentación de la solución adoptada

PROYECTOS VI

- Conocer los principios, conceptos y ámbitos de aplicación del proyecto de envase, embalaje y etiquetado
- Conocer las propiedades y particularidades de la identidad visual de los productos industriales
- Entender las características y condicionantes específicos de los proyectos de envase, embalaje y etiquetado
- Conocer, ensayar y experimentar propuestas volumétricas específicas del proyecto de envase, embalaje y etiquetado
- Conocer materiales y tecnologías de fabricación e impresión adecuados al proyecto de envase, embalaje y etiquetado
- Desarrollar un proyecto de envase, embalaje y etiquetado en sus fases: conocimiento y análisis de modelos de referencia; ensayo y experimentación de propuestas según requerimientos, condicionantes y criterios; selección de técnicas y procesos en vistas a su producción final; justificación y argumentación de la solución adoptada

PROYECTOS VII

- Conocer los principios, conceptos y ámbitos de aplicación del proyecto de señalética
- Entender los distintos valores textuales asociados al proyecto de señalética
- Conocer las propiedades y particularidades de la identidad visual de los entornos de aplicación señalética
- Conocer, ensayar y experimentar los componentes integrales del proyecto de señalética
- Conocer soportes, materiales y medios adecuados al proyecto de señalética
- Desarrollar un proyecto de señalética en sus fases: conocimiento y análisis de modelos de referencia; ensayo y experimentación de propuestas según requerimientos, condicionantes y criterios; selección de técnicas y procesos en vistas a su producción final; justificación y argumentación de la solución adoptada

5.5.1.3 CONTENIDOS

PROYECTO GRÁFICO I: 6 ECTS

- Fundamentos del proyecto gráfico
- Arquitectura gráfica: composición, métodos
- Texto e imagen: identidad y propiedad gráfica
- Imagen y texto: síntesis gráfica

PROYECTO INDUSTRIAL I: 6 ECTS

- El proyecto y sus instrumentos
- La adecuación funcional
- La adopción del tipo
- El afán de experimentación
- La solución de los elementos
- El argumento narrativo

PROYECTO GRÁFICO II: 6 ECTS

- Ámbitos comunicativos: definición y manejo
- Mensajes visuales
- Sistemas gráficos
- Textos, narrativas y secuencias

PROYECTO INDUSTRIAL II: 6 ECTS

- El lenguaje del material
- Forma, cultura y significado
- Objeto, usos y percepciones
- Ergonomía y composición
- Uniones y composición

PROYECTO GRÁFICO III: 6 ECTS

- El proyecto de identidad visual corporativa: principios, conceptos y ámbitos de aplicación
- Elementos fundamentales
- Sistema, discurso y programa comunicativo
- Identidad y normativa: manuales

PROYECTO INDUSTRIAL III: 6 ECTS

Hábitat:



- El cuerpo y los sentidos.
- El entorno doméstico: espacios y dimensiones
- Complementos personales y del hogar
- Mobiliario de interior y exterior domésticos
- Luz e iluminación doméstica

PROYECTO GRÁFICO IV: 6 ECTS

- El proyecto editorial: principios, conceptos y ámbitos de aplicación
- Productos editoriales: sistemas
- Elementos fundamentales: tipografía y gráfica
- Articulación: usos, jerarquía y composición
- El plano comunicativo físico: la página

PROYECTO INDUSTRIAL IV: 6 ECTS

El entorno de trabajo, educativo y de la salud

- Utensilios, dispositivos y complementos
- Mobiliario para colectividades
- Luz e Iluminación del entorno laboral, educativo y de la salud

PROYECTO GRÁFICO V: 6 ECTS

- El proyecto editorial digital: principios, conceptos y ámbitos de aplicación
- Productos editoriales digitales: redes
- Elementos y medios complementarios: enlaces, movimiento, sonido
- Articulación digital: interacción, usabilidad, «experiencia»
- El espacio comunicativo virtual: la interfaz

PROYECTO INDUSTRIAL V: 6 ECTS

- El entorno público, urbano y rural
- Elementos para el espacio urbano
- Intervenciones en el espacio rural
- Instalaciones efímeras

PROYECTOS VI: 12 ECTS

Envase y embalaje

- El proyecto de envase, embalaje y etiquetado: principios, conceptos y ámbitos de aplicación
- Identidad visual de producto
- Características funcionales, económicas, ecológicas y comunicativas
- Volumetría del envase y embalaje
- Materiales y tecnologías de fabricación e impresión

PROYECTOS VII: 12 ECTS

Señalética

- El proyecto de señalética: principios, conceptos y ámbitos de aplicación
- Pretexto, contexto y texto
- Identidad visual del entorno
- Señales, codificación simbólica, pictografía
- Soportes, materiales y medios

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- Los resultados del aprendizaje se van incorporando a partir de la sucesión de los contenidos y en áreas temáticas específicas
- Esta materia constituye una de las espinas vertebradoras del grado y debe incorporar la secuencia del nivel de complejidad de los ejercicios a lo largo de los siete semestres
- Se organizan los cinco primeros semestres en dos bloques claramente diferenciados por asignaturas. De estos cinco, los dos primeros semestres son introductorios y en ellos se plantean ejercicios de baja complejidad que anticipan y ofrecen una visión general sobre los temas que se desarrollarán en los semestres posteriores. En los dos últimos semestres se integran ambos dos bloques.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG 1 - Compromiso ético: Capacidad crítica y autocrítica; Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.

CG 2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad: Capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los saberes a la práctica; Capacidad de tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones.

CG 3 - Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común; Capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales.

CG 4 - Capacidad creativa y emprendedora: Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos; Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.



CG 5 - Sostenibilidad: Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito; Capacidad de manifestar visiones integradas y sistémicas.		
CG 6 - Capacidad comunicativa: Capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina; Capacidad de buscar, usar e integrar la información.		
CG 7 - Razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 1 - Saber redactar proyectos en el ámbito profesional del diseño: tener la capacidad de proponer y desarrollar soluciones para los problemas planteados.		
CE 2 - Tener capacidad de estructurar, a partir de los requerimientos del proyecto y del análisis del problema de diseño, criterios que justifican sus propuestas para exponer y argumentar, verbal y gráficamente, la solución del proyecto.		
CE 5 - Tener la capacidad de establecer un proceso de proposiciones y reflexiones sucesivas a partir del uso de los sistemas de representación para el desarrollo de los proyectos.		
CE 6 - Tener la capacidad de Identificar, reconocer y seleccionar los materiales y los procesos de producción en las artes gráficas y en la fabricación industrial para desarrollar los proyectos adecuadamente.		
CE 8 - Tener la capacidad de reconocer y usar selectivamente los sistemas de composición y los trazados armónicos, vinculados a la expresión estética y al conocimiento del valor simbólico de la forma, en los proyectos de diseño		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	210	100
Prácticas de ordenador	60	100
Prácticas de laboratorio	150	100
Trabajo tutelado	140	20
Trabajo autónomo	1120	0
Taller experimental	420	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Actividades de aplicación		
Prácticas		
Elaboración de proyectos		
Visita		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	20.0
Pruebas escritas	0.0	20.0



Trabajos realizados por el estudiante	60.0	90.0
NIVEL 2: Tipografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tipografía I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tipografía II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>TIPOGRAFÍA I</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y distinguir las particularidades del espacio tipográfico analógico. • Comprender, ensayar y experimentar los elementos, las variables y los usos en la composición tipográfica analógica. • Reconocer, ensayar y experimentar los distintos valores de la forma gráfica en el entorno analógico. • Comprender la evolución técnica y formal de los alfabetos tipográficos en el entorno analógico. <p>TIPOGRAFÍA II</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y distinguir las particularidades del espacio tipográfico digital. • Comprender, ensayar y experimentar los elementos, las variables y los usos en la composición tipográfica digital. • Reconocer, ensayar y experimentar los valores específicos de la forma gráfica digital. • Comprender la evolución técnica y formal de los alfabetos tipográficos en el entorno digital. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>TIPOGRAFÍA I: 6 ECTS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio tipográfico analógico • Modulación y construcción • Forma gráfica • Forma tipográfica <p>TIPOGRAFÍA II: 6 ECTS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio tipográfico digital • Modulación y construcción • Forma gráfica digital • Formas tipográficas digitales 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Materia de carácter instrumental y metodológico, orientada al conocimiento sólido y amplio de la tipografía, en sus vertientes práctica, conceptual e histórica. Las dos asignaturas de la materia comparten un mismo esquema para favorecer que los estudiantes reconozcan semejanzas y distingan particularidades de los entornos analógico y digital. • La entidad disciplinar específica de la tipografía sitúa esta materia en un espacio intermedio del plan de estudios. Por un lado, actúa en apoyo de las asignaturas de proyectos: en tal condición, concreta y profundiza aspectos enunciados en Proyecto Gráfico I y Proyecto Gráfico II, y ofrece conocimientos y habilidades fundamentales para el desarrollo de proyectos gráficos (especialmente en IV y V, a las que preceden en secuencia y contexto (espacios analógico y digital). Por otro lado, reafirma su singularidad y anuncia contenidos que se desarrollarán en asignaturas optativas (Diseño Tipográfico, Taller de Tipografía), manteniendo así la tradición de su enseñanza en el centro. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad: Capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los saberes a la práctica; Capacidad de tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones.		



CG 6 - Capacidad comunicativa: Capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina; Capacidad de buscar, usar e integrar la información.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 4 - Tener capacidad de reconocer e interpretar la historia de la cultura y del diseño para emitir juicios y realizar reflexiones en los contextos de los estudios académicos y de los procesos proyectuales profesionales.		
CE 7 - Tener la capacidad de reconocer los alfabetos como sistema constructivo y compositivo, distinguir sus valores culturales, expresivos y de uso, e incorporarlos con corrección en los proyectos de diseño y en el discurso académico.		
CE 8 - Tener la capacidad de reconocer y usar selectivamente los sistemas de composición y los trazados armónicos, vinculados a la expresión estética y al conocimiento del valor simbólico de la forma, en los proyectos de diseño		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	30	100
Prácticas de ordenador	30	100
Trabajo tutelado	20	20
Trabajo autónomo	160	0
Taller experimental	60	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Seminarios		
Actividades de aplicación		
Elaboración de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	10.0
Pruebas escritas	0.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante	80.0	100.0
NIVEL 2: Estudios sobre diseño		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Procesos teóricos en el diseño		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas y estudios contemporáneos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Investigación aplicada			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
		6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		Sí	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Ciencias sociales y diseño			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
6			
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		Sí	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>PROCESOS TEÓRICOS EN EL DISEÑO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer, comprender y elaborar criterios teóricos para su aplicación en la labor proyectual del diseño 			



- Reformular la relación entre conceptos, forma y función

PRÁCTICAS Y ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS

- Ejercitar el estudio de la crítica sobre el diseño y sobre su teorización.
- Conocer las tendencias actuales del diseño y analizar las actividades y resultados que se obtienen.
- Desarrollar la capacidad de observar los fenómenos sociales y de interpretar-los en términos de diseño.

INVESTIGACIÓN APLICADA

- Analizar los campos de producción del ajuar material
- Ensayar alternativas productivas y materiales
- Buscar nuevos nichos productivos

CIENCIAS SOCIALES Y DISEÑO

- Conocer los procedimientos de estudio de las ciencias humanas y sociales y aplicarlas en las actividades proyectuales del diseño.
- Entender los conceptos y fundamentos de la antropología y la sociología aplicables al diseño.
- Entender la relación existente entre la producción actual en diseño y las relaciones sociales y culturales en las que se articula y se forma.
- Reconocer las redes de relaciones sociales y reflexionar para proponer posibles vías de transformación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

PROCESOS TEÓRICOS EN EL DISEÑO - 6 ECTS

- Procedimientos básicos para la construcción teórica humanista en los procesos proyectuales del diseño y en la elaboración de la crítica especializada
- Planteamientos teóricos existentes del diseño y sus respectivos límites de aplicación.

PRÁCTICAS Y ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS - 6 ECTS

- Actividades actuales en los proyectos y los estudios sobre el diseño
- Iniciativas actuales de estudio vinculadas a proyectos de diseño

INVESTIGACIÓN APLICADA - 6 ECTS

- Referencias antropológicas
- Referencias de diseño
- Definición de nuevos saberes aplicados
- Diseño de productos artesanales
- Rediseño de productos industriales

CIENCIAS SOCIALES Y DISEÑO - 6 ECTS

- Procedimientos de investigación de las ciencias humanas y sociales
- Aplicaciones en el ámbito del diseño

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG 1 - Compromiso ético: Capacidad crítica y autocrítica; Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.

CG 3 - Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común; Capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales.

CG 6 - Capacidad comunicativa: Capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina; Capacidad de buscar, usar e integrar la información.

CG 7 - Razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 4 - Tener capacidad de reconocer e interpretar la historia de la cultura y del diseño para emitir juicios y realizar reflexiones en los contextos de los estudios académicos y de los procesos proyectuales profesionales.		
CE 10 - Tener la capacidad crítica para analizar los productos del entorno artificial en los entornos académicos, en las publicaciones especializadas y en los desarrollos profesionales de diseño.		
CE 11 - Conocer procedimientos de investigación de las ciencias humanas para aplicarlos selectivamente en los ámbitos proyectuales y académicos del diseño.		
CE 12 - Tener la capacidad de fundamentar, a partir del conocimiento y comprensión de la diversidad teórica del diseño, los estudios que vinculan la disciplina a ámbitos de reflexión sobre la cultura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	180	100
Trabajo tutelado	40	20
Trabajo autónomo	320	0
Taller experimental	60	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Actividades de aplicación		
Prácticas		
Elaboración de proyectos		
Visita		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	20.0
Pruebas escritas	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	60.0	100.0
NIVEL 2: Procesos industriales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	12	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Artes gráficas			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
		6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		Sí	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Sistemas de producción			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
		6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		Sí	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>ARTES GRÁFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender conceptos y saberes relacionados con materiales, técnicas, procesos, instrumentos y producción de los ámbitos de la industria gráfica. 			



- Distinguir entre actividad proyectual y producción
- Conocer las propiedades de los materiales usados en artes gráficas
- Identificar los procesos a los que ha sido sometido un producto gráfico a partir de la observación y análisis de una forma y acabado.
- Desarrollar la capacidad crítica para seleccionar un proceso de producción del producto gráfico en función de parámetros de diseño.
- Fomentar la percepción del lenguaje propio del material y el proceso de producción gráfico.

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

- Comprender conceptos y saberes relacionados con materiales, técnicas, procesos, instrumentos y producción de los ámbitos de la industria del producto.
- Conocer el ecosistema de los procesos industriales de transformación de la materia para la fabricación de productos y bienes de consumo
- Conocer las propiedades de los materiales.
- Identificar los procesos a los que ha sido sometido un producto industrial a partir de la observación y análisis de una forma y acabado.
- Desarrollar la capacidad crítica para seleccionar un proceso de fabricación del producto industrial en función de parámetros de diseño.
- Fomentar la percepción del lenguaje propio del material y del proceso de fabricación del producto industrial

5.5.1.3 CONTENIDOS

ARTES GRÁFICAS: 6 ECTS

- Pre-impresión, impresión, post-impresión
- Preparación de originales: formatos analógicos y digitales
- Moldes de impresión
- Soportes y materiales
- Encuadernación y manipulados

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN: 6 ECTS

- Procesos industriales afines
- Clasificación y propiedades de los materiales
- Comportamiento y procesos de fabricación
- Prototipado rápido
- Lenguajes y expresividad

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Materia de carácter tecnológico e instrumental, compuesta por dos asignaturas. Cada asignatura incluye contenidos particulares de una de las especialidades que se imparten en el grado: diseño gráfico (Artes Gráficas) y de producto (Sistemas de Producción).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG 2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad: Capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los saberes a la práctica; Capacidad de tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones.

CG 3 - Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común; Capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales.

CG 5 - Sostenibilidad: Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito; Capacidad de manifestar visiones integradas y sistémicas.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 3 - Tener capacidad para gestionar proyectos de diseño en sus contextos profesionales.

CE 6 - Tener la capacidad de Identificar, reconocer y seleccionar los materiales y los procesos de producción en las artes gráficas y en la fabricación industrial para desarrollar los proyectos adecuadamente.



CE 10 - Tener la capacidad crítica para analizar los productos del entorno artificial en los entornos académicos, en las publicaciones especializadas y en los desarrollos profesionales de diseño.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	60	100
Salidas de campo	10	100
Trabajo tutelado	20	20
Trabajo autónomo	160	0
Taller experimental	50	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Seminarios		
Actividades de aplicación		
Elaboración de proyectos		
Visita		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	10.0
Pruebas escritas	0.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante	80.0	100.0
NIVEL 2: Fundamentos empresariales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos empresariales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Realizar casos prácticos de gestión Adquirir familiaridad y fluidez en el uso del vocabulario específico del área empresarial Comprender los conceptos propios de la cultura empresarial Aplicar procesos y modelos en la gestión y desarrollo de un proyecto de diseño desde la perspectiva empresarial Comprender los conceptos legales aplicables al diseño 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Gestión y cultura empresarial Análisis de decisiones empresariales Administración de empresas y finanzas Dirección estratégica de empresas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 1 - Compromiso ético: Capacidad crítica y autocrítica; Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.		
CG 4 - Capacidad creativa y emprendedora: Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos; Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 3 - Tener capacidad para gestionar proyectos de diseño en sus contextos profesionales.		
CE 9 - Tener la capacidad de movilizar los conocimientos y habilidades oportunos para ejercer la práctica y la administración en el ámbito profesional del diseño y en equipos multidisciplinares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	45	100
Trabajo tutelado	10	20
Trabajo autónomo	80	0
Taller experimental	15	100



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Seminarios		
Elaboración de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	10.0
Pruebas escritas	0.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante	80.0	100.0
NIVEL 2: Diseño tipográfico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Diseño tipográfico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender conceptos y saberes relacionados con el entorno alfabético. Distinguir entre técnica, forma alfabética y comunicación gráfica. Utilizar las herramientas metodológicas y formalizadoras adecuadas al proceso de diseño de alfabetos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Entornos alfabéticos Letras y alfabetos Principios constructivos Origen y uso Producción analógica y proyecto digital 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad: Capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los saberes a la práctica; Capacidad de tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones.		
CG 6 - Capacidad comunicativa: Capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina; Capacidad de buscar, usar e integrar la información.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 4 - Tener capacidad de reconocer e interpretar la historia de la cultura y del diseño para emitir juicios y realizar reflexiones en los contextos de los estudios académicos y de los procesos proyectuales profesionales.		
CE 7 - Tener la capacidad de reconocer los alfabetos como sistema constructivo y compositivo, distinguir sus valores culturales, expresivos y de uso, e incorporarlos con corrección en los proyectos de diseño y en el discurso académico.		
CE 8 - Tener la capacidad de reconocer y usar selectivamente los sistemas de composición y los trazados armónicos, vinculados a la expresión estética y al conocimiento del valor simbólico de la forma, en los proyectos de diseño		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	15	100
Trabajo tutelado	10	20
Trabajo autónomo	80	0
Taller experimental	45	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Seminarios		
Actividades de aplicación		



Elaboración de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	10.0
Pruebas escritas	0.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante	80.0	100.0
NIVEL 2: Gráfica computacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Gráfica computacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y saber aplicar los recursos fundamentales de los lenguajes de programación. • Saber plantear algoritmos que respondan a criterios visuales específicos. • Comprender e integrar las características y los puntos fuertes de la programación en la obtención de resultados gráficos. • Encontrar, entender y adaptar ejemplos existentes de creación gráfica mediante lenguajes de programación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Qué es un algoritmo. • Evolución y referencias del uso de la programación en la obtención de resultados gráficos. • Lenguajes de programación para la creación gráfica y fundamentos de la programación. • Aplicación de algoritmos a la generación de material gráfico y a la manipulación de imágenes: repetición, secuencialidad, aleatoriedad, parametrización, agentes autónomos. • Conceptualización de diseños dinámicos. • Uso de la interacción. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad: Capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los saberes a la práctica; Capacidad de tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones.		
CG 4 - Capacidad creativa y emprendedora: Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos; Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.		
CG 6 - Capacidad comunicativa: Capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina; Capacidad de buscar, usar e integrar la información.		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 2 - Tener capacidad de estructurar, a partir de los requerimientos del proyecto y del análisis del problema de diseño, criterios que justifican sus propuestas para exponer y argumentar, verbal y gráficamente, la solución del proyecto.		
CE 6 - Tener la capacidad de Identificar, reconocer y seleccionar los materiales y los procesos de producción en las artes gráficas y en la fabricación industrial para desarrollar los proyectos adecuadamente.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	15	100
Prácticas de ordenador	25	100
Trabajo tutelado	10	20
Trabajo autónomo	80	0
Taller experimental	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Actividades de aplicación		
Prácticas		
Elaboración de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Pruebas orales	0.0	20.0
Pruebas escritas	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	60.0	100.0
NIVEL 2: Taller de tipografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Taller de tipografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la especificidad de la técnica tipográfica en plomo. Entender la tipografía en plomo como referente disciplinar del diseño gráfico. Conocer la articulación métrica y espacial de la tipografía. Comprender el ejercicio y práctica de la tipografía en plomo. Experimentar propuestas alternativas de composición tipográfica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Tipografía: técnica, material e instrumental Tipometría y modulación tipográfica Composición, imposición e impresión tipográfica Manipulados y experimentación 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad: Capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los saberes a la práctica; Capacidad de tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones.		
CG 6 - Capacidad comunicativa: Capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina; Capacidad de buscar, usar e integrar la información.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 4 - Tener capacidad de reconocer e interpretar la historia de la cultura y del diseño para emitir juicios y realizar reflexiones en los contextos de los estudios académicos y de los procesos proyectuales profesionales.		
CE 7 - Tener la capacidad de reconocer los alfabetos como sistema constructivo y compositivo, distinguir sus valores culturales, expresivos y de uso, e incorporarlos con corrección en los proyectos de diseño y en el discurso académico.		
CE 8 - Tener la capacidad de reconocer y usar selectivamente los sistemas de composición y los trazados armónicos, vinculados a la expresión estética y al conocimiento del valor simbólico de la forma, en los proyectos de diseño		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	15	100
Trabajo tutelado	10	20
Trabajo autónomo	80	0
Taller experimental	45	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Seminarios		
Actividades de aplicación		
Elaboración de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	10.0
Pruebas escritas	0.0	10.0



Trabajos realizados por el estudiante	80.0	100.0
NIVEL 2: Ilustración		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ilustración		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender conceptos y saberes relacionados con la ilustración. Comprender los distintos valores de la ilustración en/para los proyectos de diseño. Utilizar las herramientas metodológicas y formalizadoras adecuadas al proceso de diseño. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Definición, principios, funciones y ámbitos Técnicas Representación Narrativa Aplicaciones 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad: Capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los saberes a la práctica; Capacidad de tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones.		
CG 6 - Capacidad comunicativa: Capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina; Capacidad de buscar, usar e integrar la información.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 2 - Tener capacidad de estructurar, a partir de los requerimientos del proyecto y del análisis del problema de diseño, criterios que justifican sus propuestas para exponer y argumentar, verbal y gráficamente, la solución del proyecto.		
CE 4 - Tener capacidad de reconocer e interpretar la historia de la cultura y del diseño para emitir juicios y realizar reflexiones en los contextos de los estudios académicos y de los procesos proyectuales profesionales.		
CE 5 - Tener la capacidad de establecer un proceso de proposiciones y reflexiones sucesivas a partir del uso de los sistemas de representación para el desarrollo de los proyectos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	15	100
Trabajo tutelado	10	20
Trabajo autónomo	80	0
Taller experimental	45	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Seminarios		
Actividades de aplicación		
Elaboración de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	10.0
Pruebas escritas	0.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante	80.0	100.0
NIVEL 2: Gráfica en movimiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Gráfica en movimiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender conceptos y técnicas relacionados con el entorno audiovisual. Distinguir entre técnica, gráfica y comunicación audiovisual. Utilizar las herramientas metodológicas y de formalización adecuadas al proceso de diseño de gráfica en movimiento. 		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas, herramientas y formatos • Narrativa, dinámica y secuencia audiovisual • Elementos, personajes y escenarios • Animación e interacción 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad: Capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los saberes a la práctica; Capacidad de tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones.		
CG 6 - Capacidad comunicativa: Capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina; Capacidad de buscar, usar e integrar la información.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 2 - Tener capacidad de estructurar, a partir de los requerimientos del proyecto y del análisis del problema de diseño, criterios que justifican sus propuestas para exponer y argumentar, verbal y gráficamente, la solución del proyecto.		
CE 7 - Tener la capacidad de reconocer los alfabetos como sistema constructivo y compositivo, distinguir sus valores culturales, expresivos y de uso, e incorporarlos con corrección en los proyectos de diseño y en el discurso académico.		
CE 8 - Tener la capacidad de reconocer y usar selectivamente los sistemas de composición y los trazados armónicos, vinculados a la expresión estética y al conocimiento del valor simbólico de la forma, en los proyectos de diseño		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	15	100
Prácticas de laboratorio	15	100
Trabajo tutelado	10	20
Trabajo autónomo	80	0
Taller experimental	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Seminarios		
Actividades de aplicación		
Elaboración de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	10.0
Pruebas escritas	0.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante	80.0	100.0
NIVEL 2: Historia y filosofía de la técnica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia y filosofía de la técnica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Dominar los conceptos fundamentales para comprender la evolución de la cultura occidental • Elaborar una teoría para establecer parámetros productivos en los procesos de diseño • Comprender la incidencia de la tecnología como factor determinante en el proyecto de diseño • Entender la tecnología como herramienta metodológica • Establecer la dialéctica entre tecnología y cultura • Dominar la relación entre tecnología y los procesos de determinación de la forma • Utilizar la técnica como herramienta de creación 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



<ul style="list-style-type: none"> • Idea • Lenguaje • Presocráticos y socráticos • Instrumentos y herramientas • La técnica como cohesión social • La Escolástica • El hombre como centro • Creación del Estado • Sociedad moderna y posmoderna • Revoluciones industriales 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad: Capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los saberes a la práctica; Capacidad de tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones.		
CG 6 - Capacidad comunicativa: Capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina; Capacidad de buscar, usar e integrar la información.		
CG 7 - Razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 2 - Tener capacidad de estructurar, a partir de los requerimientos del proyecto y del análisis del problema de diseño, criterios que justifican sus propuestas para exponer y argumentar, verbal y gráficamente, la solución del proyecto.		
CE 4 - Tener capacidad de reconocer e interpretar la historia de la cultura y del diseño para emitir juicios y realizar reflexiones en los contextos de los estudios académicos y de los procesos proyectuales profesionales.		
CE 10 - Tener la capacidad crítica para analizar los productos del entorno artificial en los entornos académicos, en las publicaciones especializadas y en los desarrollos profesionales de diseño.		
CE 11 - Conocer procedimientos de investigación de las ciencias humanas para aplicarlos selectivamente en los ámbitos proyectuales y académicos del diseño.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	60	100
Trabajo tutelado	10	20
Trabajo autónomo	80	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Elaboración de proyectos		
Visita		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	10.0
Pruebas escritas	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	70.0	100.0
NIVEL 2: Diseño de sistemas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	



ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Diseño de sistemas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Analizar los problemas relacionados con la simplificación, racionalización y estandarización de elementos Conocer modelos de referencia Proponer soluciones de productos distintos resultantes de la adición de elementos comunes. El módulo Proponer soluciones de productos distintos resultantes del acoplamiento entre elementos comunes. El nudo 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de sistemas: Tipos y características • Ámbitos del diseño de sistemas • Aplicación al diseño industrial: Sistemas electrónicos; Sistemas de mobiliario; Sistemas de construcción 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 3 - Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común; Capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 2 - Tener capacidad de estructurar, a partir de los requerimientos del proyecto y del análisis del problema de diseño, criterios que justifican sus propuestas para exponer y argumentar, verbal y gráficamente, la solución del proyecto.		
CE 5 - Tener la capacidad de establecer un proceso de proposiciones y reflexiones sucesivas a partir del uso de los sistemas de representación para el desarrollo de los proyectos.		
CE 6 - Tener la capacidad de Identificar, reconocer y seleccionar los materiales y los procesos de producción en las artes gráficas y en la fabricación industrial para desarrollar los proyectos adecuadamente.		
CE 10 - Tener la capacidad crítica para analizar los productos del entorno artificial en los entornos académicos, en las publicaciones especializadas y en los desarrollos profesionales de diseño.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	15	100
Trabajo tutelado	10	20
Trabajo autónomo	80	0
Taller experimental	45	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Actividades de aplicación		
Elaboración de proyectos		
Visita		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	20.0
Pruebas escritas	0.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante	70.0	100.0
NIVEL 2: Productos y usuarios		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Productos y usuarios		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Formular juicios independientes y articular argumentos. • Aplicar en el proyecto los conocimientos relativos a la ergonomía, antropometría, evaluación ergonómica, necesidades específicas, usabilidad y producto. • Investigar y definir requisitos ergonómicos y criterios de usabilidad para un proyecto de diseño. • Aplicar métodos para evaluar problemas de usabilidad y ajuste en el diseño. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Ergonomía. - Antropometría. - Biomecánica. 		



- Experiencia de usuario.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad: Capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los saberes a la práctica; Capacidad de tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones.		
CG 3 - Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común; Capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales.		
CG 6 - Capacidad comunicativa: Capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina; Capacidad de buscar, usar e integrar la información.		
CG 7 - Razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 2 - Tener capacidad de estructurar, a partir de los requerimientos del proyecto y del análisis del problema de diseño, criterios que justifican sus propuestas para exponer y argumentar, verbal y gráficamente, la solución del proyecto.		
CE 5 - Tener la capacidad de establecer un proceso de proposiciones y reflexiones sucesivas a partir del uso de los sistemas de representación para el desarrollo de los proyectos.		
CE 10 - Tener la capacidad crítica para analizar los productos del entorno artificial en los entornos académicos, en las publicaciones especializadas y en los desarrollos profesionales de diseño.		
CE 11 - Conocer procedimientos de investigación de las ciencias humanas para aplicarlos selectivamente en los ámbitos proyectuales y académicos del diseño.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	60	100
Trabajo tutelado	10	20
Trabajo autónomo	80	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Elaboración de proyectos		
Visita		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	20.0
Pruebas escritas	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	60.0	90.0
NIVEL 2: Diseño y movilidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Diseño y movilidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los problemas relacionados con la movilidad del cuerpo, el transporte individual y el colectivo • Conocer modelos de referencia • Proponer soluciones de productos para la movilidad • Coordinar requerimientos de otras disciplinas para incorporarlas al proyecto 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Ámbitos de la movilidad. • Equipos multidisciplinares para la movilidad • Movilidad del cuerpo y biomecánica • Movilidad autónoma • Productos colectivos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 3 - Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común; Capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 2 - Tener capacidad de estructurar, a partir de los requerimientos del proyecto y del análisis del problema de diseño, criterios que justifican sus propuestas para exponer y argumentar, verbal y gráficamente, la solución del proyecto.		
CE 5 - Tener la capacidad de establecer un proceso de proposiciones y reflexiones sucesivas a partir del uso de los sistemas de representación para el desarrollo de los proyectos.		
CE 6 - Tener la capacidad de Identificar, reconocer y seleccionar los materiales y los procesos de producción en las artes gráficas y en la fabricación industrial para desarrollar los proyectos adecuadamente.		
CE 10 - Tener la capacidad crítica para analizar los productos del entorno artificial en los entornos académicos, en las publicaciones especializadas y en los desarrollos profesionales de diseño.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	15	100
Trabajo tutelado	10	20
Trabajo autónomo	80	0
Taller experimental	45	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Actividades de aplicación		
Elaboración de proyectos		
Visita		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	20.0
Pruebas escritas	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	60.0	100.0
NIVEL 2: Montajes efímeros y exposiciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Montajes efímeros y exposiciones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Redactar un proyecto de montaje de una exposición Conocer modelos de referencia Determinar las características de los espacios interiores o exteriores en los que se debe intervenir. Conocer los materiales y los sistemas de construcción e instalaciones apropiados para los montajes efímeros. Desarrollar el argumento narrativo que determina la solución del montaje Utilizar herramientas informáticas para el desarrollo y presentación de propuestas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> El proyecto expositivo La adecuación funcional: necesidades de uso, dimensionado y proporciones La adopción del tipo: relación entre tipo y modelo de configuración El afán de experimentación: necesidad de experimentar con las formas y con los materiales. Proyectos que no pueden ser producidos o utópicos La solución de los elementos: relación entre intención y el sistema constructivo, forma y solución constructiva El argumento narrativo: necesidad de establecer el hilo argumental que justifica la propuesta 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 3 - Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común; Capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales.		
CG 4 - Capacidad creativa y emprendedora: Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos; Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.		
CG 5 - Sostenibilidad: Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito; Capacidad de manifestar visiones integradas y sistémicas.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 1 - Saber redactar proyectos en el ámbito profesional del diseño: tener la capacidad de proponer y desarrollar soluciones para los problemas planteados.		
CE 2 - Tener capacidad de estructurar, a partir de los requerimientos del proyecto y del análisis del problema de diseño, criterios que justifican sus propuestas para exponer y argumentar, verbal y gráficamente, la solución del proyecto.		
CE 5 - Tener la capacidad de establecer un proceso de proposiciones y reflexiones sucesivas a partir del uso de los sistemas de representación para el desarrollo de los proyectos.		
CE 6 - Tener la capacidad de Identificar, reconocer y seleccionar los materiales y los procesos de producción en las artes gráficas y en la fabricación industrial para desarrollar los proyectos adecuadamente.		
CE 8 - Tener la capacidad de reconocer y usar selectivamente los sistemas de composición y los trazados armónicos, vinculados a la expresión estética y al conocimiento del valor simbólico de la forma, en los proyectos de diseño		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	15	100
Trabajo tutelado	10	20
Trabajo autónomo	80	0
Taller experimental	45	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Actividades de aplicación		
Prácticas		
Elaboración de proyectos		
Visita		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	20.0
Pruebas escritas	0.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante	70.0	100.0
NIVEL 2: Objetos inteligentes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Objetos inteligentes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender conceptos, procesos, métodos y técnicas del diseño de interacción. Desarrollar productos que incorporen componentes de interacción. Analizar las relaciones entre objeto interactivo y usuarios. Ensayar propuestas especulativas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Reformular el entorno Interacción e inteligencias Componentes inteligentes y sensores 		



- Ámbitos para la especulación

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad: Capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los saberes a la práctica; Capacidad de tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones.		
CG 3 - Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común; Capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales.		
CG 4 - Capacidad creativa y emprendedora: Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos; Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.		
CG 5 - Sostenibilidad: Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito; Capacidad de manifestar visiones integradas y sistémicas.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 6 - Tener la capacidad de Identificar, reconocer y seleccionar los materiales y los procesos de producción en las artes gráficas y en la fabricación industrial para desarrollar los proyectos adecuadamente.		
CE 10 - Tener la capacidad crítica para analizar los productos del entorno artificial en los entornos académicos, en las publicaciones especializadas y en los desarrollos profesionales de diseño.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	30	100
Trabajo tutelado	10	20
Trabajo autónomo	80	0
Taller experimental	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Seminarios		
Elaboración de proyectos		
Visita		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	10.0
Pruebas escritas	0.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante	80.0	100.0
NIVEL 2: Trabajo final de grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo final de grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Redactar un trabajo o proyecto complejo de modo completo, académico y/o profesional.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Laboratorio dedicado al desarrollo tutelado del TFG hasta su presentación y defensa. Se contemplan varias modalidades de TFG, desde tesinas de grado, en las que se demuestre la capacidad en búsqueda, análisis y síntesis de fuentes primarias y su ordenación y jerarquización, aplicada en cualquiera de las metodologías adecuadas, hasta diseños de productos o sistemas de carácter pragmático o utópico. Ámbitos o contextos sectoriales del proyecto: Diseño gráfico y/o industrial		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Normativa general de la UB: http://www.giga.ub.edu/acad/gdoc/fitxers/pdf/normes_TFG.pdf La normativa propia del centro se puede encontrar en el siguiente enlace:		



https://www.ub.edu/portal/documents/989262/1003142/Normativa+del+TFG+%282019%29/2d23f5e6-7d88-a5e5-ab33-ff8983402cba
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG 1 - Compromiso ético: Capacidad crítica y autocrítica; Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.
CG 2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad: Capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los saberes a la práctica; Capacidad de tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones.
CG 3 - Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común; Capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales.
CG 4 - Capacidad creativa y emprendedora: Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos; Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.
CG 5 - Sostenibilidad: Capacidad de valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito; Capacidad de manifestar visiones integradas y sistémicas.
CG 6 - Capacidad comunicativa: Capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito en catalán y castellano y en una tercera lengua, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina; Capacidad de buscar, usar e integrar la información.
CG 7 - Razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE 1 - Saber redactar proyectos en el ámbito profesional del diseño: tener la capacidad de proponer y desarrollar soluciones para los problemas planteados.
CE 2 - Tener capacidad de estructurar, a partir de los requerimientos del proyecto y del análisis del problema de diseño, criterios que justifican sus propuestas para exponer y argumentar, verbal y gráficamente, la solución del proyecto.
CE 3 - Tener capacidad para gestionar proyectos de diseño en sus contextos profesionales.
CE 4 - Tener capacidad de reconocer e interpretar la historia de la cultura y del diseño para emitir juicios y realizar reflexiones en los contextos de los estudios académicos y de los procesos proyectuales profesionales.
CE 5 - Tener la capacidad de establecer un proceso de proposiciones y reflexiones sucesivas a partir del uso de los sistemas de representación para el desarrollo de los proyectos.
CE 6 - Tener la capacidad de Identificar, reconocer y seleccionar los materiales y los procesos de producción en las artes gráficas y en la fabricación industrial para desarrollar los proyectos adecuadamente.
CE 7 - Tener la capacidad de reconocer los alfabetos como sistema constructivo y compositivo, distinguir sus valores culturales, expresivos y de uso, e incorporarlos con corrección en los proyectos de diseño y en el discurso académico.
CE 8 - Tener la capacidad de reconocer y usar selectivamente los sistemas de composición y los trazados armónicos, vinculados a la expresión estética y al conocimiento del valor simbólico de la forma, en los proyectos de diseño
CE 9 - Tener la capacidad de movilizar los conocimientos y habilidades oportunos para ejercer la práctica y la administración en el ámbito profesional del diseño y en equipos multidisciplinares.
CE 10 - Tener la capacidad crítica para analizar los productos del entorno artificial en los entornos académicos, en las publicaciones especializadas y en los desarrollos profesionales de diseño.



CE 11 - Conocer procedimientos de investigación de las ciencias humanas para aplicarlos selectivamente en los ámbitos proyectuales y académicos del diseño.		
CE 12 - Tener la capacidad de fundamentar, a partir del conocimiento y comprensión de la diversidad teórica del diseño, los estudios que vinculan la disciplina a ámbitos de reflexión sobre la cultura		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas de laboratorio	50	0
Trabajo tutelado	15	20
Trabajo autónomo	180	0
Taller experimental	55	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de aplicación		
Prácticas		
Elaboración de proyectos		
Visita		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante	70.0	90.0
NIVEL 2: Prácticas en empresas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas en empresas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar correctamente el trabajo encargado en la empresa contratante Familiarizarse con el entorno profesional 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Las prácticas formativas dentro del currículum del grado. Contextualización y desarrollo. El CV como carta de presentación. Herramientas para la creación de un portafolio Contacto con las empresas profesionales La entrevista personal 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Las prácticas deben desarrollarse en empresas que dispongan de un equipo de diseño o bien directamente en una empresa de diseño, y con un tutor dentro de la empresa que supervise directamente el trabajo del alumno, aportando al final de las prácticas un informe de resultados.</p> <p>Los alumnos realizarán las prácticas de modo mayoritario en empresas privadas, determinándose el vínculo a través de convenios puntuales para cada alumno y empresa. En algunas ocasiones se pueden realizar las prácticas en instituciones públicas, pero no se tienen convenios establecidos, utilizándose la misma solución que en el caso de las empresas privadas.</p> <p>Normativa practiques aprobada per la UB: http://www.ub.edu/feinaub/docs/normativa_practiques_2012.pdf</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 2 - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad: Capacidad de análisis, de síntesis, de visiones globales y de aplicación de los saberes a la práctica; Capacidad de tomar decisiones y de adaptación a nuevas situaciones.		
CG 3 - Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común; Capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 3 - Tener capacidad para gestionar proyectos de diseño en sus contextos profesionales.		



CE 9 - Tener la capacidad de movilizar los conocimientos y habilidades oportunos para ejercer la práctica y la administración en el ámbito profesional del diseño y en equipos multidisciplinares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	5	100
Trabajo tutelado	25	20
Trabajo autónomo	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas		
Elaboración de proyectos		
Visita		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	100.0
NIVEL 2: Optativas de Bellas Artes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Iconología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Laboratorio analógico en blanco y negro. El negativo y la copia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Procesos documentales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Luz y luminotecnia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Escultura sonora		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Escultura y materiales de la tierra		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Fundición y creación escultórica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Transformaciones en el paisaje: memoria y espacio público		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Dibujo contemporáneo, documentación gráfica y prácticas de archivo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Dibujo y animación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: La estampa multiplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Vídeoarte y cine experimental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender la producción artística con los factores culturales, sociales, políticos y económicos • Colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales. • Emplear e identificar las diferentes modalidades de producción, así como el dominio de técnicas y tecnologías aplicadas al arte. • Realizar producciones artísticas. • Proyectar la exposición de la obra artística 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>ICONOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos de estética y filosofía de la imagen. - Iconográfica y simbolismo occidental. - Historia de las mentalidades aplicada a la evolución de la imagen plástica. - Escuelas iconológicas. - Iconoclasias antiguas y contemporáneas. - Análisis de imágenes y lenguajes artísticos. - Metodologías de investigación aplicadas al proyecto personal del alumno. 		



ESCULTURA SONORA

- La relación entre forma, materia, acción y sonido.

- Teoría del sonido: mecánica de ondas, atributos longitudes de onda, nodos y antinodos, modos de vibración, ondas estacionarias y progresivas, sonido en el espacio, resonancia y reverberación. Percepción auditiva, bases de la neuroacústica, análisis y visualización del espectro sonoro.

- Teoría del objeto sonoro, lutería experimental y escultura sonora.

Osciladores: materia y forma

Acción: elementos intermediarios, impacto en las cualidades del sonido y aberturas poéticas, interacción y automatismos

Difusión: audiófonos e interacción y transmisión entre materiales, impedancia sonora

Games: diseño y articulación

Resonadores añadidos

Temporalidad y sonido: secuencias y patrones rítmicos, azar, composición, improvisación.

Prácticas de utilización sonora (grabación, instalación, performatividad, percusión y etc.)

Objeto encontrado y objeto construido

- Capacitación en medidas de seguridad y protocolos de trabajo para la fundición.

- Trabajo de positivos en ceras u otros materiales adecuados para la fundición

- Moldes, fundición y Acabados

ESCULTURA Y MATERIALES DE LA TIERRA

- Barro: experiencias arraigadas al material que surge de la tierra, aplicadas a través de técnicas tradicionales e innovadoras. Modelado, adobes, cerámica.

- Talla y ensamblaje: Reproducción por puntos y talla directa. Sistemas constructivos y estructurales. Encajes, nudos, trenzados.

- Prevención de riesgos y medidas de seguridad en las técnicas y procedimientos que comprenden las distintas modalidades del arte vinculado a materiales de la tierra.

FUNDICIÓN Y CREACIÓN ESCULTÓRICA

- La edición como proceso y como finalización de la obra escultórica. Edición única y edición múltiple, el registro y la huella. La experimentación en las distintas técnicas como eje de la creatividad y de plasmación de lenguajes tridimensionales. la edición como proceso

- Reproducciones, seriaciones y hallazgos: sistemas y métodos para la producción escultórica. Reinvertir en la experiencia.

- Materiales: diversidad, peculiaridad y riqueza de lenguajes. Color y texturas. Transmutaciones

- Prevención de riesgos y medidas de seguridad en las técnicas y procedimientos propios de la edición escultórica.

TRANSFORMACIONES EN EL PAISAJE. MEMORIA Y ESPACIO PÚBLICO.

La asignatura se presenta como un espacio orientado a la exploración de prácticas creativas liminares entre espacio público y memoria, y su afectación en el paisaje. La materia contempla, para ello, diferentes líneas de actuación permeables, con metodologías y contenidos específicos:

- a) Walking art:

Caminar y transitar como instrumento cartográfico.

Caminar e indagar como exploración artística.

Caminar y actuar como transformación del espacio público.

- b) Espacio urbano, espacio periurbano y espacio rural

Arte ecológico y ecología del arte.

Dimensiones y parámetros del paisaje. Límite, horizonte y espacios de tránsito.

Efímero y permanencia. Fracciones inmateriales del paisaje.

Jardines, espacios verdes y cultivo urbano.



- c) Espacio público y memoria. Territorio y sociedad

Identidad, memoria y uso democrático del espacio.

Ciudad sostenible y sus habitantes. Prácticas artísticas y ciudadanía

Habitar el espacio, intervenir el espacio. Propuestas de sostenibilidad urbana.

Comunidades (geográficas, profesionales, ideológicas, etc.) que dialogan, producen y transforman de forma colaborativa.

Miradas transnacionales y proyectos memoriales.

Frontera y migración.

- La asignatura apuesta también, desde la reflexión y la vivencia de los entornos, la generación de proyectos concretos que propicien el acercamiento a un mundo más sostenible.

DIBUJO CONTEMPORÁNEO, DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y PRÁCTICAS DE ARCHIVO

La asignatura plantea un recorrido teórico-práctico experimental, a través de las prácticas artísticas contemporáneas, en relación con el dibujo como documento y documentación, registro, relato, posicionamiento, rastro y memoria.

- El dibujo como documentación:

1. El arte de documentar.
2. Cuadernos de artista. Más allá del boceto.
3. El registro gráfico.
4. Prácticas de archivo.

DIBUJO Y ANIMACIÓN

Profundización en la expresión gráfica (dibujo) para su desarrollo y aplicación en el campo de la animación.

Conocimiento de los principios científicos a partir de los cuales se va construyendo el estudio del movimiento (retención retiniana).

Adquisición de los conocimientos básicos y reales de la técnica de la animación.

LA ESTAMPA MULTIPLICADA

- La huella: presencia real.
- La edición como proceso.
- El múltiple único.
- Narraciones gráficas.

VÍDEOARTE Y CINE EXPERIMENTAL

- 1.- Contextualización histórica del cine experimental.

- Terminología específica. Formatos fílmicos. Vanguardias artísticas y cine. Música visual. Cine poético. Film estructural. Animación experimental. Cine expandido. Instalaciones fílmicas. Experimentación digital.

- 2.- Contextualización histórica del videoarte.

- Visión panorámica y conceptos clave. Arte y comunicación. Orígenes del vídeo: vanguardias y pioneros. Primeros usos y tendencias del vídeo en el arte.

- 2.1. Registro de acciones: función documental / función artística.

- 2.2. Intención experimental.

- 2.3. Respuesta social y política de la contracultura.

- 3. Apropiaciones y reapropiaciones.

- 3.1. Contextualización y terminología: Recorrido histórico desde las artes plásticas. Orígenes de la apropiación. Found footage y scratch.



- 3.2. Materiales de archivo y memoria: archivo familiar, archivo histórico y archivo social y cultural.
- 3.3. Apropiación y contextualización artística. El reciclaje como experiencia estética. Remix.
- 3.4. Desmontaje del media: culture jamming, Tactical Media, falsificación y parasitaje.
- 4.- Prácticas expandidas: desplazamientos y estallidos hacia nuevos formatos
- Caracterización de formatos: monocanal, multicanal, videoesculturas e instalación. Performance y CCTV. Vídeo y cine online. Audiovisual interactivo. VDJ, Imagen y ratificación. Videomapping.

PROCESOS DOCUMENTALES

- 1.- Desarrollo histórico del documental en diversas tradiciones: cinematográfica, fotográfica, antropológica y artística.
- 2.- Documental post-media: Las formas del documental contemporáneo.
- 3.- La construcción documental: procesos, escritura y puesta en escena.
- 4.- Nuevos formatos documentales expandidos, multimedia y multiplataforma.
- 5.- Estudios de casos de la producción documental contemporánea.
- 6.- Creación y realización de proyectos.

LABORATORIO ANALÓGICO EN BLANCO Y NEGRO

El tiraje de una copia analógica supone el último escalón en la cadena del proceso de creación de algunas imágenes fotográficas. Esta asignatura pretende formar al alumnado en el conocimiento del procesado analógico de negativos y copias en blanco y negro para que comprenda y domine las técnicas de copiado con emulsiones a base de sales de plata y sea capaz de elegir las claves de copiado adecuadas y producir el tiraje del propio trabajo.

- 1.- El negativo en blanco y negro y su procesado.
 - 1.1.- Estructura del negativo en blanco y negro.
 - 1.2.- Exposición y revelado del negativo. Introducción al Sistema de Zonas.
 - 1.3.- El procedimiento normalizado de trabajo (PNT) para el revelado de negativos.
 - 1.4.- Utillaje y materiales de la zona húmeda del laboratorio fotográfico.
- 2.- El papel fotográfico y su procesado. Control del positivado.
 - 2.1.- El papel fotográfico de contraste variable.
 - 2.1.1.- Determinación de la exposición para el control de la densidad de la copia.
 - 2.1.2.- Determinación de la gradación para el control del contraste de la copia final.
 - 3.- Metodología de trabajo de copiado en blanco y negro.
 - 3.1.- Contactos por TMC, prueba de trabajo y copia final.
 - 3.2.- La realización de la copia final.
 - 3.2.1.- El control del tono de la imagen en el positivado en blanco y negro. Posibilidades físicas de modificación: pre-velos, reservas y quemados.
 - 3.2.2.- El virado. Tipos y características.
 - 3.2.3.- El retoque.
 - 4.- Las posibilidades expresivas de la copia final.
 - 5.- Preservación y conservación del negativo fotográfico en blanco y negro y de la copia fotográfica.

LUZ Y LUMINOTECNIA

- 1- La Luz
 - 1.1. La luz, materia prima de la fotografía: naturaleza.
 - 1.2 Características de la luz: Color, dirección, distribución y difusión.



- 2 -Fuentes De Iluminación.
- 2.1. Luz natural.
- 2.2. Luz continua: Incandescente y no incandescente.
- 2.3. Luz discontinua: El flash.
- Características principales.
- Tipos de Flash: portátil y de estudio.
- Fotometría del flash.
- 3- Iluminación de Personas.
- 3.1. Esquemas clásicos de iluminación: Luz principal, luz de relleno, luz de efecto, luz de fondo.
- 3.2. Iluminación con sombras, luz sin sombras.
- 3.3. Fondos: tipos y características.
- 3.4. Luz y fisionomía.
- 3.5. Iluminación con flash portátil ¿strobist¿.
- 4- Iconografía Histórica de la Fotografía de Estudio
- 4.1. Fotografía de estudio en el siglo XIX: El dominio de la luz natural
- 4.2. Los grandes fotógrafos de estudio del siglo XX. De la tradición a la modernidad.
- 4.3. Fotografía de estudio contemporánea: nuevas visiones viejos esquemas.
- 5- Iluminación de Objetos.
- 5.1. La superficie de los objetos y su comportamiento ante la luz:
- 5.2. Transmisión, objetos transparentes,
- 5.3 Absorción color del objeto.
- 5.4 Reflexión. Objetos mates y objetos brillantes;
- 5.5. Reflexión directa: Familia de ángulos y control del reflejo.
- 6- Iluminación para Imagen en Movimiento
- 6.1. Características específicas para la iluminación para cine y vídeo.
- 6.2. Los movimientos de la cámara y la posición de las fuentes de iluminación
- 6.3. Esquemas de iluminación par filmación multi-cámara.
- 7- Técnicas de Light Painting

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Asignaturas (optativas) a escoger del grado de Bellas Artes.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG 3 - Trabajo en equipo: Capacidad de colaborar con los otros y de contribuir a un proyecto común; Capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales.

CG 4 - Capacidad creativa y emprendedora: Capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos; Capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE 8 - Tener la capacidad de reconocer y usar selectivamente los sistemas de composición y los trazados armónicos, vinculados a la expresión estética y al conocimiento del valor simbólico de la forma, en los proyectos de diseño

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teórico-práctica	15	100
Trabajo tutelado	10	20
Trabajo autónomo	80	0
Taller experimental	45	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral
Actividades de aplicación
Prácticas
Elaboración de proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	0.0	10.0
Pruebas escritas	0.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante	80.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Profesor Titular	17.5	100	13,4
Universidad de Barcelona	Profesor Agregado	7.5	100	10,5
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	57.5	34.7	61,2
Universidad de Barcelona	Ayudante Doctor	7.5	100	1,5
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	5	100	6
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Escuela Universitaria	2.5	0	1,5
Universidad de Barcelona	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	2.5	100	6
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
60,17	37,87	97,34
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de Graduación	60
2	Tasa de abandono	38
3	Tasa de eficiencia	97
4	Tasa de éxito	95
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>TEXTO GENERAL DE LOS TÍTULOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA</p> <p>La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:</p> <p>a) Resultados de aprendizaje</p> <p>La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios correspondientes para su posterior análisis.</p>		



También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia de Políticas y Calidad de la UB.

Anualmente, el Consejo de Estudios hace un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisa las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y define las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.

b) Resultados de la inserción laboral

AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas gestiona, con una periodicidad de 3 años, las encuestas de inserción laboral de los graduados del sistema universitario catalán. Una vez realizada la encuesta, AQU Catalunya remite los ficheros a la Universidad con dichos datos.

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, a su vez, remite estos datos al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analiza los datos y elabora un informe *¿resumen¿*, para conocer las vías por las que se hace la transición de los graduados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad. Dicho informe se debate en la Junta de Centro.

c) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia de Políticas y Calidad de la UB, remite al decano/director, jefe de estudios, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los jefes de estudio/coordinadores de máster solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.

El jefe de estudios/coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaboran un documento de síntesis que presenta al consejo de estudios/comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestiona las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elabora un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debate en la Junta de centro.

La UB ha iniciado el proceso de recogida de las opiniones de los estudiantes que han completado sus estudios de Grado a través de una encuesta. Para hacerlo, se ha usado un cuestionario que se ha consensuado con el resto de Universidades catalanas y con AQU Catalunya con el objetivo de que sea posible hacer una valoración conjunta de los resultados y establecer comparaciones, etc.

A partir del curso 2015-16, la UB lanza una encuesta institucional al profesorado tanto de grado como de máster, para recoger evidencias sobre su satisfacción con la actividad docente realizada, así como con el diseño, implantación y resultados de cada titulación.

En los informes de seguimiento elaborados por cada consejo de estudios de grados, y tiene que ser presentada para discusión y posterior aprobación al centro. Ésta tendrá que incluir las siguientes acciones específicas que vienen condicionadas por la peculiaridad de cada titulación:

- En el caso del trabajo de fin de grado cada titulación tendrá que disponer de los resultados de la evaluación del comité externo, que puede estar compuesto por miembros del consejo asesor o personas propuestas por el mismo, que evaluarán la calidad de los mismos. Prácticas externas, la UB dispone de una normativa para regular el proceso de prácticas externas y analizar su calidad, donde los tutores de prácticas en la empresa i/o institución y el tutor interno, mediante un protocolo establecido evaluará la situación del estudiante y los progresos obtenidos, así como en función de los puntos débiles destacados se propondrán mejoras en el programa. Este feed-back también se extiende, al análisis de las encuestas realizadas y a la opinión expresada en las encuestas que mediarán la satisfacción del estudiante en las prácticas realizadas.
- Los consejos asesores de cada centro tienen entre sus funciones la de asesorar al centro sobre las competencias necesarias de los titulados que contratan y los resultados obtenidos en el mercado de trabajo, de acuerdo a sus experiencias de contratación.
- Por último, está previsto en los próximos años desarrollar un programa de seguimiento específico de grupos de control en determinadas titulaciones que permita en un periodo de cinco años, poder evaluar las competencias, habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante. La progresión salarial y profesional del estudiante integrante de dicho grupo de control, será el mejor indicador para llevarlo a cabo.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2021



Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

TEXTO GENERAL DE APLICACIÓN A LOS TÍTULOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de grado que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos.

En las memorias de los nuevos títulos y también en el acuerdo se incorpora información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título, indicando el curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido.

Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de las asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado.

Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento.

El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión académica del centro, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación.

El jefe de estudios del grado será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título.

El jefe de estudios del grado resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

TABLA DE RECONOCIMIENTO

TÍTULO ANTERIOR		NUEVO TÍTULO	
Crédito/s Materia/a Asignatura/s	Número de Créditos	Crédito/s Materia/s Asignatura/s	Número de Créditos
Conceptos del Arte Moderno	6	Cultura y Diseño I: Fundamentos	6
Representación gráfica	6	Sistemas de representación	6
Iniciación a los Procesos y Proyectos de creación artística I	12	Proyecto Gráfico I Proyecto Industrial I	6 6
Elementos del Diseño I: Morfología y Tectónica	6	Proyecto Gráfico II	6
Antropología y sociología del Arte	6	Ciencias Sociales y Diseño	6
Laboratorio de Fotografía	6	Foto y Video	6
Iniciación a los Procesos y Proyectos II	12	Volumen Color	6 6
Elementos del Diseño II: Funcionalidad y Significación en el Diseño	6	Proyecto Industrial II	6
Conceptos del Arte Contemporáneo	6	Cultura y Diseño II: Contextos	6
Laboratorio de aplicaciones gráficas	6	Dibujo	6
Tipografía y arquitectura gráfica I	6	Tipografía I	6
Historia, teoría y crítica del Diseño I	6	Historia del Diseño I	6
Laboratorio de proyectos de Diseño I: Técnicas de visualización y Presentación del Proyecto	6	Proyecto Gráfico III	6
Teoría de la Imagen y la Significación	6	Procesos teóricos en el Diseño	6
Laboratorio Audiovisual	6	Desarrollo digital	6
Tipografía y arquitectura gráfica II	6	Tipografía II	6
Historia, teoría y crítica del Diseño II	6	Historia del Diseño II	6
Laboratorio de proyectos de Diseño II: Proyectos y Metodología del Diseño	6	Proyecto Industrial III	6
Laboratorio de proyectos de Diseño Profesionales I	12	Proyecto Gráfico IV Proyecto Industrial IV	6 6
Proyectos de Diseño Experimentales I	12	Proyecto Gráfico V Proyecto Industrial IV	6 6
Laboratorio de proyectos de Diseño Profesionales II	12	Proyectos VI	12
Proyectos de Diseño Experimentales II	12	Proyectos VII	12



Crítica del Diseño e Introducción al Análisis de Tendencias	6	Prácticas y estudios contemporáneos	6
Fundamentos empresariales de la Gestión del Diseño: Administración y Dirección de Empresas, Marketing y Derecho Mercantil	6	Fundamentos empresariales	6
Introducción al Proyecto Final de Grado: Investigaciones Previas	12	Artes gráficas Sistemas de producción	6 6
Artes gráficas y procesos industriales	6	Taller de tipografía	6
Diseño de Interactivos, diseño audiovisual y diseño para los media	6	Gráfica en movimiento	6
Narración Gráfica e Ilustración	6	Ilustración	6
Diseño Sostenible (Eco-diseño)	6	Diseño de sistemas	6
Diseño, coordinación y desarrollo de la identidad visual corporativa	6	Historia y filosofía de la técnica	6
Productos y usuarios (Diseño para todos)	6	Productos y usuarios	6
Envases, embalaje y packaging	6	Objetos inteligentes	6
Diseño de la información	6	Gráfica computacional	6
Diseño de montajes efímeros y exposiciones	6	Montajes efímeros y exposiciones	6
Diseño tipográfico	6	Diseño tipográfico	6
Prácticas en empresas de Diseño I	6	Prácticas en empresas	6
Prácticas en empresas de Diseño II	6	Prácticas en empresas	6
Optativas de Bellas Artes. Talleres de Creación Específicos	6	Optativas de Bellas Artes	6

CALENDARIO DE EXTINCIÓN

Asignaturas	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Primero + segundo	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO	
Tercero + cuarto	docencia	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO

En la definición del proceso de implantación de la nueva titulación y del proceso de extinción del plan de estudios anterior, se ha tenido en cuenta en todo momento que los estudiantes que, como consecuencia de la extinción de las asignaturas, no puedan continuar en el plan de estudios de primer y segundo curso que iniciaron, dispongan de las tablas de convalidación para poder continuar y obtener la titulación correspondiente.

Asimismo, los estudiantes conocerán, desde el inicio de la extinción de su titulación, el curso en que dejarán de tener docencia y el curso en que ya no se admitirá matrícula por su definitiva extinción, de todas las asignaturas que se estén impartiendo en el año en el que se implante el nuevo Plan de estudios.

Cuadro de extinción del título adscrito al centro UNIBA

ASIGNATURAS	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Primero	Extinción con docencia	Extinción con docencia	Extinguida		
Segundo	Docencia	Extinción con docencia	Extinción con docencia	Extinguida	
Tercero	Docencia	Docencia	Extinción con docencia	Extinción con docencia	Extinguida
Cuarto	Docencia	Docencia	Docencia	Extinción con docencia	Extinción con docencia

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2502509-08072498	Graduado o Graduada en Diseño por la Universidad de Barcelona-Centro Universitario Internacional de Barcelona (UNIBA)
2502509-08033006	Graduado o Graduada en Diseño por la Universidad de Barcelona-Facultad de Bellas Artes



11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2_Allegacions Disseny i Justificació.pdf

HASH SHA1 :F759E67B3F2F8DC7727126F6ACBD6ABA6640BB3D

Código CSV :391380282888033852198177

Ver Fichero: 2_Allegacions Disseny i Justificació.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Anexo 4 acceso y admisión.pdf

HASH SHA1 :EF4F0C75D29648E8B2FED9D5A083EEE29FBEEB72

Código CSV :379068948902512415890033

Ver Fichero: Anexo 4 acceso y admisión.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Annex 5. descripción del plan de estudios_NUEVOS CAMBIOS COMPETENCIAS.pdf

HASH SHA1 :19525C45D10A748B45609988F9D11EDBA1893352

Código CSV :389458915119593997733424

Ver Fichero: Annex 5. descripción del plan de estudios_NUEVOS CAMBIOS COMPETENCIAS.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :ANEXO 6 PERSONAL ACADEMICO.pdf

HASH SHA1 :AE65F20756EEBE26F4F3D2B9319EBF530172027C

Código CSV :380704731877975783231943

Ver Fichero: ANEXO 6 PERSONAL ACADEMICO.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6. otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :CCD28513E05B0B2084741750D66E4D808BA15276

Código CSV :380704758841792530986251

Ver Fichero: 6. otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Annex 7 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (1).pdf

HASH SHA1 :F4E9AD593D1CC0DE6F1724FFB68E2282EC2764A2

Código CSV :374332685502394509277408

Ver Fichero: Annex 7 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (1).pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Anexo 8_resultados previstos Diseño.pdf

HASH SHA1 :FDC89FB2EA75D7414E97A170DF84895D1265F959

Código CSV :389344543921064811359260

Ver Fichero: Anexo 8_resultados previstos Diseño.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :Annex 10 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN.pdf

HASH SHA1 :A13B4419B162ABCA061146ACE551ED759FF9EB34

Código CSV :373298403797130829717123

Ver Fichero: Annex 10 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :1_Delegació VR Ordenació Acadèmica i Qualitat per verifcaicó i modificació graus i màsters.pdf

HASH SHA1 :5D299EAD6B58020273575FB955983C098FBB3487

Código CSV :379230282765070276190804

Ver Fichero: 1_Delegació VR Ordenació Acadèmica i Qualitat per verifcaicó i modificació graus i màsters.pdf



